

**MODELO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL  
ACUERDO No (007-1)  
20 DE FEBRERO DE 2015**

POR EL CUAL SE ADOPTA EL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El Consejo Directivo de la Corporación Universitaria de Investigación y Desarrollo - UDI-, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y,

**CONSIDERANDO**

Que la ley 30 del 29 de diciembre de 1992 en su artículo 29, literal d, confiere a las Instituciones de Educación Superior la facultad de definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

Que de acuerdo a los Estatutos de la Corporación Universitaria de Investigación y Desarrollo -UDI-, le corresponde al Consejo Directivo adoptar el modelo de autoevaluación institucional.

Que la Institución como resultado de un proceso de actualización institucional y de reformas académicas, ha asumido un nuevo modelo de gestión formativa, caracterizado por la flexibilidad, la autogestión y la interacción como fundamentos de su oferta educativa.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adoptar un modelo de autoevaluación institucional para la Universitaria de Investigación y Desarrollo –UDI-.


**ARTÍCULO SEGUNDO:** Promover en la Institución la cultura de la autoevaluación, con el objeto de realizar un análisis al interior de la misma y de esta forma diseñar los planes de mejoramiento y mantenimiento.

**ARTÍCULO TERCERO:** Socializar el modelo de autoevaluación institucional entre todos los estamentos que conforman la comunidad universitaria de la UDI.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de febrero de 2015.

  
**CIRO ALFONSO CASTRO, CASTRO**  
Presidente Consejo Directivo

  
**HERNÁN ANDRÉS ARCINIEGAS LUNA**  
Secretario General

## INDICE

	<b>Página</b>
MODELO DE AUTOEVALUACIÓN	3
1. FUNDAMENTOS DEL MODELO	3
2. ESTRUCTURA DEL MODELO	4
2.1 FACTORES Y CARACTERÍSTICAS IDENTIFICADOS COMO PILARES PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN POR PARTE DEL CNA	4
2.2 FACTORES, CARACTERÍSTICAS Y ASPECTOS	6
3. MATRIZ DE ASPECTOS E INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y DE LOS FACTORES	17
3.1 ASPECTOS E INDICADORES	17
4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	50
5. CRITERIOS DE PONDERACIÓN Y DE CALIFICACIÓN	51
6. SISTEMA DE PONDERACIÓN	52

## MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

Una de las actividades adelantadas por la UDI con el fin de acercarse cada vez más al cumplimiento de su compromiso con la calidad, es el diseño y aplicación de un modelo de autoevaluación institucional propio, que le permita establecer al interior de la Institución un proceso cíclico, continuo y permanente, con altos niveles de participación de la comunidad universitaria y con la objetividad, la sistematicidad y el apoyo de herramientas informáticas suficientes para darle credibilidad a los resultados y, a partir de ellos, establecer los planes y programas de mejoramiento continuo y mantenimiento.

### 1. FUNDAMENTOS DEL MODELO

Para su diseño y construcción, con el propósito de que la autoevaluación desempeñe un papel verdaderamente significativo respecto del cumplimiento de la misión, se tomaron tres pilares fundamentales: dos emanados de la propia misión, esto es, los principios constitucionales y los objetivos establecidos por la ley para la Educación Superior y uno directamente relacionado con el sistema de calidad diseñado por el CNA y presentado a la comunidad universitaria nacional en el documento “Lineamientos para la acreditación institucional”.<sup>1</sup>

Esta última fuente se toma como base para definir la estructura del modelo, la cual se expresa en una serie de matrices de características, aspectos e indicadores que conducen a la medición de cada factor de calidad por parte de la UDI, en la forma en que las expresa el CNA, esto es, en términos de 30 características agrupadas alrededor de 12 factores que son de obligatoria medición por las IES que deseen acceder a la acreditación.

Tales factores son 12, identificados por el CNA como los más determinantes de la calidad de las Instituciones de Educación Superior<sup>2</sup>; son conceptos que se describen a través de una serie de características identificadas también por el CNA, en un total de 30 que se agrupan alrededor de los factores.

Las características a su vez están conformadas por una serie de elementos constitutivos a través de los cuales se manifiestan; el CNA los denomina aspectos; identifica 170 y señala su cualidad de permitir la medición del cumplimiento de la calidad de las características; también señala la obligatoriedad de su consideración. Finaliza su modelo, autorizando a las IES para construir los indicadores que se consideren necesarios o convenientes para medir los aspectos de cada característica.

---

<sup>1</sup> CNA. Sistema Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación institucional. Bogotá, Diciembre de 2014.

<sup>2</sup> Idem

## 2. ESTRUCTURA DEL MODELO

Reconociendo la pertinencia del modelo expuesto por el CNA en el documento citado, la UDI diseña su estructura a partir de los 12 factores, las 30 características y los 170 aspectos señalados; respecto de estos últimos identifica los referentes empíricos o los indicadores que le permiten medir el cumplimiento de las características de calidad y con ellos construye las siguientes matrices.

### 2.1 FACTORES Y CARACTERÍSTICAS IDENTIFICADOS COMO PILARES PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN POR PARTE DEL CNA.

Tabla 1. Código y Nombre de Factores y Características

Factores		Características	
Código	Nombre	Código	Nombre
1	Misión y Proyecto Institucional	1.1	Coherencia y pertinencia de la misión.
		1.2	Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional.
		1.3	Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Institucional.
2	Estudiantes	2.1	Deberes y derechos de los estudiantes.
		2.2	Admisión y permanencia de estudiantes.
		2.3	Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes.
3	Profesores.	3.1	Deberes y derechos del profesorado.
		3.2	Planta profesoral.
		3.3	Carrera Docente.
		3.4	Desarrollo profesoral.
		3.5	Interacción académica de los profesores.

Factores		Características	
Código	Nombre	Código	Nombre
4	Procesos Académicos.	4.1 4.2 4.3	Políticas académicas. Pertinencia académica y relevancia social. Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos.
5	Visibilidad nacional e internacional.	5.1 5.2	Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales. Relaciones externas de profesores y estudiantes.
6	Investigación y creación artística y cultural	6.1 6.2	Formación para la investigación. Investigación.
7	Pertinencia e impacto social	7.1 7.2	Institución y entorno. Graduados e institución.
8	Procesos de autoevaluación y autorregulación	8.1 8.2 8.3	Sistemas de autoevaluación. Sistemas de información. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo.
9	Bienestar institucional	9.1	Estructura y funcionamiento del bienestar institucional.
10	Organización, gestión y administración	10.1 10.2 10.3	Administración y gestión. Procesos de comunicación. Capacidad de gestión.
11	Recursos de apoyo académico e infraestructura física	11.1 11.2	Recursos de apoyo académico. Infraestructura física.
12	Recursos financieros.	12.1	Recursos, presupuesto y gestión financiera.

## 2.2 FACTORES, CARACTERÍSTICAS Y ASPECTOS

A continuación se definen los factores, características y aspectos del modelo de autoevaluación.

### FACTOR 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

Código	Característica 1.1 Coherencia y pertinencia de la Misión.
1.1.1.	Coherencia y pertinencia de la misión con la naturaleza, tradición, objetivos y logros institucionales.
1.1.2.	Coherencia y pertinencia de la misión en relación con el entorno social, cultural, ambiental y productivo.
1.1.3.	Coherencia y pertinencia de la misión con los procesos académicos y administrativos.
1.1.4.	Coherencia y pertinencia de la misión con los principios constitucionales y los objetivos de la educación superior.
1.1.5.	Incorporación de la calidad del servicio público de la educación a los propósitos institucionales.
1.1.6.	Coherencia entre la naturaleza de la institución, lo que dice ser a través de su misión, la información que suministra y la imagen que da a la sociedad.

Código	Característica 1.2 Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional
1.2.1.	Orientaciones y estrategias del PEI para la planeación, organización, la toma de decisiones, la administración, evaluación y autorregulación de la docencia, investigación y extensión o proyección social, así como del bienestar, la internacionalización y los recursos físicos y financieros.

Código	Característica 1.3 Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Institucional
1.3.1.	Orientaciones y estrategias del PEI para el fomento de la formación integral de los estudiantes.
1.3.2.	Estrategias del PEI para el fortalecimiento de la comunidad académica en un ambiente institucional adecuado.

### FACTOR 2. LOS ESTUDIANTES

Código	Característica 2.1 Deberes y derechos de los estudiantes
2.1.1.	Apreciación de los estudiantes acerca de la adecuada aplicación de las disposiciones del estatuto estudiantil.
2.1.2.	Aplicación de los criterios para ingreso y permanencia en la institución.
2.1.3.	Aplicación adecuada de los criterios para promoción, transferencia y grado.
2.1.4.	Participación de los estudiantes en los organismos de decisión de la institución.
2.1.5.	Claridad y transparencia en la aplicación de los mecanismos

	predeterminados para la elección de representantes estudiantiles en los organismos de decisión.
--	---

<b>Código</b>	<b>Característica 2.2 Admisión y permanencia de estudiantes</b>
2.2.1.	Aplicación equitativa y transparente de los criterios para la admisión y permanencia de los estudiantes.
2.2.2.	Estrategias que garanticen la integración de los estudiantes a la institución en consideración a su heterogeneidad social y cultural.
2.2.3.	Deserción de estudiantes, análisis de causas y estrategias de permanencia en condiciones de calidad.
2.2.4.	Existencia y aplicación de criterios y estrategias para admitir estudiantes procedentes de otras instituciones nacionales e internacionales y reglas claras para el intercambio estudiantil.

<b>Código</b>	<b>Característica 2.3 Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes</b>
2.3.1.	Cumplimiento transparente de los criterios para asignación de los apoyos estudiantiles.
2.3.2.	Existencia de convenios interinstitucionales activos tendientes a facilitar el ingreso y permanencia de estudiantes.
2.3.3.	Divulgación de los sistemas de crédito, subsidios, becas y estímulos.
2.3.4.	Eficiente aplicación de sistemas de estímulo a través de programas tales como monitorias, asistencia de investigación, matrícula de honor, condonación de créditos, entre otros.
2.3.5.	Procedimientos de control para garantizar que los estudiantes beneficiados con los apoyos institucionales hagan buen uso de éstos en los tiempos previstos para su graduación.

### FACTOR 3. PROFESORES.

<b>Código</b>	<b>Característica 3.1 Deberes y derechos del profesorado</b>
3.1.1.	Contribución del estatuto docente al logro de la misión institucional.
3.1.2.	Aplicación transparente del régimen disciplinario de profesores.
3.1.3.	Apreciación de los profesores acerca de la aplicación de las disposiciones del estatuto profesoral.
3.1.4	Participación de los profesores en los organismos de decisión de la institución.
3.1.5	Claridad y transparencia en la aplicación de los mecanismos predeterminados para la elección de representantes profesorales en los organismos de decisión.

<b>Código</b>	<b>Característica 3.2 Planta Profesorado</b>
3.2.1.	Suficiencia del cuerpo profesoral para el cumplimiento de las funciones misionales de la institución.
3.2.2.	Calidad de los profesores, según títulos obtenidos y experiencia en relación con las funciones sustantivas de la institución.
3.2.3.	Mecanismos de contratación de profesores que propendan por la

	consolidación de una comunidad académica comprometida con las funciones misionales.
3.2.4.	Criterios para definir responsabilidades del profesorado en relación con la docencia, investigación, extensión o proyección social y la asesoría a estudiantes, de acuerdo con la categoría en el escalafón.
3.2.5.	Capacidad de los criterios y mecanismos de evaluación de las tareas asignadas a los profesores con miras a cualificar su labor.
3.2.6.	Diversidad del cuerpo profesoral en términos del origen institucional de su formación académica y la calidad de los programas de los cuales son graduados.
3.2.7	Adecuada distribución de las labores asignadas a los profesores para desarrollar sus funciones en condiciones de calidad con espacios institucionales apropiados.

<b>Código</b>	<b>Característica 3.3 Carrera docente.</b>
3.3.1.	Cumplimiento transparente de los criterios establecidos para la vinculación y evaluación de profesores.
3.3.2.	Estructuración de las categorías académicas y efectiva movilidad de los profesores en el escalafón docente.
3.3.3.	Cumplimiento transparente de los criterios y mecanismos para la determinación de la asignación salarial.

<b>Código</b>	<b>Característica 3.4 Desarrollo Profesoral.</b>
3.4.1.	Cobertura, calidad y pertinencia de los programas de desarrollo profesoral.
3.4.2.	Aplicación de los criterios de reconocimiento al ejercicio calificado de las funciones misionales.

<b>Código</b>	<b>Característica 3.5 Interacción académica de los profesores.</b>
3.5.1	Políticas y estrategias orientadas a facilitar la constitución de comunidades académicas en la institución y su interacción con homólogas del orden nacional e internacional.
3.5.2.	Estado de la interacción académica del profesorado, por áreas de conocimiento, con comunidades académicas nacionales e internacionales.

#### **FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS**

<b>Código</b>	<b>Característica 4.1 Políticas académicas.</b>
4.1.1.	Existencia de ambientes propicios para la discusión crítica sobre la ciencia, la tecnología, la innovación, el arte, la cultura, los valores, la sociedad y el Estado.
4.1.2.	Políticas y estrategias institucionales de formación integral, flexibilización curricular, internacionalización e interdisciplinariedad.
4.1.3.	Eficiencia de los procesos y mecanismos de evaluación y actualización de los currículos y planes de estudio.
4.1.4.	Eficacia de las políticas y estrategias institucionales sobre el dominio de lenguas extranjeras por parte de profesores y estudiantes.
4.1.5.	Uso eficiente de Tecnologías de la Información y la Comunicación en los



procesos académicos, por parte los profesores y estudiantes.
--

<b>Código</b>	<b>Característica 4.2 Pertinencia académica y relevancia social.</b>
4.2.1.	Evidencias de la correspondencia entre los perfiles formativos y los objetivos de los programas con las necesidades y expectativas de formación y desempeño personal, académico, científico, tecnológico, cultural y social de los estudiantes en su contexto regional, nacional e internacional.
4.2.2.	Vinculación de los programas académicos y de sus estudiantes con la actividad investigativa de la institución, teniendo en cuenta la naturaleza de los programas y sus propósitos formativos

<b>Código</b>	<b>Característica 4.3 Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos</b>
4.3.1.	Políticas, estrategias y apoyos institucionales para la creación, modificación y extensión de programas académicos.
4.3.2.	Compromiso de directivos y de la comunidad académica con la creación, modificación y extensión de programas de forma que sean pertinentes y de calidad.
4.3.3.	Políticas y mecanismos de evaluación de los procedimientos orientados a la creación, modificación y extensión de programas, así como a su eliminación.

## FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

<b>Código</b>	<b>Característica 5.1 Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales</b>
5.1.1.	Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales de reconocida calidad para la revisión y actualización de los planes de estudio.
5.1.2.	Análisis sistemático realizado por la institución con respecto a otras instituciones nacionales e internacionales y su incidencia en las acciones y planes de mejoramiento.
5.1.3.	Convenios activos y actividades de cooperación académica desarrollados con instituciones de reconocimiento nacional e internacional.
5.1.4.	Proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o proyección –de acuerdo con la naturaleza de la institución– desarrollados como producto de la cooperación académica y profesional, realizada por directivos, profesores y estudiantes de la institución, con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo.
5.1.5.	Inversión efectivamente realizada por la institución para los fines de internacionalización en los últimos cinco años.
5.1.6.	Convenios activos de doble titulación con otras instituciones de reconocido prestigio. Análisis de la calidad académica de las instituciones con las cuales se tienen dobles titulaciones.
5.1.7.	Incidencia verificable en el enriquecimiento de la calidad de la institución de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales.
5.1.8.	Evidencias del impacto social que ha generado la inserción de la institución en los contextos académicos nacionales e internacionales.

5.1.9.	Existencia e impacto de alianzas interinstitucionales para compartir recursos, impulsar procesos misionales y buenas prácticas.
5.1.10.	Iniciativas de articulación con otros niveles del sistema educativo que redunden en el mejoramiento de su calidad.

<b>Código</b>	<b>Característica 5.2 Relaciones externas de profesores y estudiantes</b>
5.2.1.	Convenios activos de intercambio con Instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras de alta calidad y reconocimiento.
5.2.2.	Profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros que ha recibido la institución en los últimos cinco años (objetivos, duración y resultados de su estadía).
5.2.3.	Número de estudiantes extranjeros en la institución en los últimos 5 años.
5.2.4.	Experiencias de homologación de cursos realizados en otras instituciones nacionales o extranjeras.
5.2.5.	Profesores, estudiantes y directivos de la institución con participación activa en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas a nivel nacional e internacional de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría en revistas indexadas con visibilidad e impacto, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.
5.2.6.	Profesores y estudiantes de la institución que en los últimos cinco años han participado en actividades de cooperación académica y profesional con instituciones nacionales e internacionales de reconocido liderazgo (semestre académico de intercambio, pasantía o práctica, rotación médica, curso corto, misión, profesor visitante/conferencia, estancia de investigación, estudios de postgrado, profesor en programa de pregrado y/o postgrado, congresos, foros, seminarios, simposios, educación continuada, par académico, parques tecnológicos, incubadoras de empresas, mesas y ruedas de negociación económica y tecnológica, entre otros).
5.2.7.	Presupuesto ejecutado en proyectos de movilidad en doble vía en los últimos cinco años.
5.2.8	Calidad y reconocimiento de las instituciones en las cuales se han graduado sus profesores.

## FACTOR 6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<b>Código</b>	<b>Característica 6.1. Formación para la investigación</b>
6.1.1.	Políticas y estrategias institucionales para favorecer la formación investigativa de los estudiantes, concordantes con los diferentes niveles de formación en el pregrado y el postgrado
6.1.2.	Compromiso del profesorado y de los estudiantes en la construcción y sistematización del saber, como forma de actualización permanente.
6.1.3.	Estrategias y apoyos institucionales que faciliten la construcción y sistematización de conocimientos a los profesores y a los estudiantes.
6.1.4.	Existencia de elementos de flexibilización curricular que permitan el

	ejercicio de procesos de investigación por parte de profesores y estudiantes.
6.1.5.	Facilidades para la participación de los estudiantes en actividades académicas relacionadas con la investigación científica y/o la creación artística y cultural.
6.1.6.	Evaluación y acciones de mejora relacionadas con las políticas y estrategias de enseñanza y de aprendizaje en el marco de la formación para la investigación.

<b>Código</b>	<b>Característica 6.2 Investigación.</b>
6.2.1.	Calidad de la infraestructura investigativa: laboratorios, equipos, recursos bibliográficos, recursos informáticos, entre otros
6.2.2.	Nivel de formación y reconocimiento académico de los investigadores.
6.2.3.	Existencia y grado de desarrollo de las unidades de investigación, tales como: institutos, centros, grupos, redes, programas, entre otros.
6.2.4.	Estabilidad de las unidades de investigación y de los investigadores.
6.2.5.	Criterios aplicados para la asignación de tiempo a la investigación de los profesores y tiempo realmente reconocido en su labor académica.
6.2.6.	Publicaciones resultado de investigación elaboradas por profesores de la institución de acuerdo con su tipo y naturaleza, tales como artículos en revistas indexadas y especializadas nacionales e internacionales, innovaciones, patentes, productos o procesos técnicos y tecnológicos patentables o no patentables o protegidas por secreto industrial, libros, capítulos de libros, dirección de trabajos de grado de maestría y doctorado, paquetes tecnológicos, normas resultado de investigación, producción artística y cultural, productos de apropiación social del conocimiento, productos asociados a servicios técnicos o consultoría cualificada, elaborados por profesores de la institución de acuerdo con su tipo y naturaleza.
6.2.7.	Reconocimiento a la creación artística y cultural en sus diversas formas, cuando sea procedente, teniendo en cuenta el tipo de producto, su relevancia e impacto en las comunidades en que participa.
6.2.8.	Premios y distinciones por trabajos de investigación obtenidos por los docentes otorgados por instituciones de reconocido prestigio académico.
6.2.9	Apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y gestión de la investigación, la creación de empresas y de planes de negocios (como los centros de incubación y financiación empresarial o como los centros de investigación y desarrollo tecnológico, entre otros) y la creación artística y cultural.
6.2.10	Capacidad de gestión de recursos externos para la investigación.
6.2.11	Existencia de régimen de propiedad intelectual y de explotación comercial.
6.2.12	Existencia y aplicación de mecanismos de evaluación de la producción académica de los profesores
6.2.13	Investigadores reconocidos en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología
6.2.14	Estudiantes de maestría y doctorado graduados, en el caso de las instituciones con estos programas.

## FACTOR 7. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

Código	Característica 7.1 Institución y entorno.
7.1.1.	Evaluación de las necesidades del contexto y visión prospectiva del desarrollo social.
7.1.2.	Aporte de la institución al estudio y a la solución de problemas regionales, nacionales e internacionales.
7.1.3.	Programas y actividades de investigación y de extensión o proyección social coherentes con el contexto y con la naturaleza institucional.
7.1.4.	Evaluación de los resultados de los programas y actividades de educación continuada, consultoría, extensión, transferencia de tecnología, y de las políticas para el desarrollo y mejoramiento de estos servicios.
7.1.5.	Aprendizaje institucional como resultado de su interacción con el medio, evidenciado en cambio de políticas, formulación de nuevos programas y estrategias, entre otros.
7.1.6.	Reconocimiento externo de las repercusiones sociales de las actividades de docencia, investigación y extensión o proyección social de la institución.
7.1.7.	Aportes sociales de los graduados en los campos empresarial, científico, artístico, cultural, económico y político.
7.1.8.	Coherencia de las prácticas enmarcadas en los programas académicos con las necesidades de la institución y del sector externo.
7.1.9.	Presencia e impacto de acciones orientadas a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en el área de influencia de la institución.
7.1.10	Desarrollo de iniciativas de transferencia del conocimiento científico y tecnológico que permitan la efectiva integración a contextos locales y sociales específicos, contribuyendo a su desarrollo.

Código	Característica 7.2 Graduados e institución.
7.2.1.	Servicios que presta la institución para facilitar la incorporación de los graduados al ámbito laboral.
7.2.2.	Eficacia de los sistemas de información y seguimiento a los graduados.
7.2.3.	Canales de comunicación con los graduados para apoyar el desarrollo institucional y fomentar procesos de cooperación mutua.
7.2.4.	Participación de los graduados en la evaluación curricular y en la vida institucional.

## FACTOR 8. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

Código	Característica 8.1 Sistemas de autoevaluación
8.1.1.	Políticas y estrategias de autoevaluación y planeación para las distintas áreas de desarrollo y unidades académicas y administrativas de la institución.
8.1.2.	Realización de consultas periódicas de satisfacción a la comunidad institucional y su uso con propósitos de mejoramiento.
8.1.3.	Diseño de planes y actividades de mejoramiento, a partir de los resultados de la autoevaluación

8.1.4.	Sistemas de control y seguimiento de los planes de mejoramiento y de los logros asociados al proyecto institucional y a sus planes de desarrollo.
8.1.5.	Análisis permanente de los resultados de las pruebas de Estado de los estudiantes y su uso con propósitos de mejoramiento.

<b>Código</b>	<b>Característica 8.2 Sistemas de información</b>
8.2.1.	Disponibilidad, confiabilidad, acceso, articulación y pertinencia de la información necesaria para la planeación de la gestión institucional.
8.2.2.	Uso de indicadores de gestión coherentes con las proyecciones institucionales expresadas en sus planes de desarrollo y de mejora.
8.2.3.	Consolidación y análisis de la información y mecanismos adecuados para su difusión y uso en la toma de decisiones.
8.2.4.	Cumplimiento con los requerimientos de los sistemas nacionales de información y su uso en las decisiones institucionales.

<b>Código</b>	<b>Característica 8.3 Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo.</b>
8.3.1.	Transparencia y equidad en la aplicación de los criterios para la evaluación de profesores, personal administrativo y directivas, que tengan efectos en el mejoramiento de la calidad en el desempeño de sus funciones.
8.3.2.	Existencia y aplicación de criterios claros y conocidos para la evaluación académica de la producción de profesores e investigadores y de la gestión y el desempeño de administrativos.

## FACTOR 9. BIENESTAR INSTITUCIONAL

<b>Código</b>	<b>Característica 9.1 Estructura y funcionamiento del bienestar institucional.</b>
9.1.1.	Existencia y aplicación de políticas de bienestar institucional.
9.1.2.	Descripción de los campos de acción y cobertura de los programas del bienestar universitario, sus usuarios y el impacto de sus programas.
9.1.3.	Recursos humanos provistos y financieros ejecutados por la institución para garantizar un óptimo desarrollo de los programas de bienestar universitario
9.1.4.	Estrategias de divulgación de los servicios de bienestar universitario
9.1.5.	Existencia de una variada oferta de servicios ofrecidos por bienestar y condiciones para que la comunidad institucional pueda hacer uso de ella.
9.1.6.	Evaluación periódica de los servicios ofrecidos.
9.1.7.	Acciones orientadas al diagnóstico y prevención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales de la comunidad institucional.
9.1.8.	Estrategias orientadas a la inclusión de la población vulnerable y con discapacidad.
9.1.9.	Programas y actividades tendientes a prevenir desastres y atender emergencias.
9.1.10.	Existencia de mecanismos para la resolución armónica de conflictos en la

comunidad institucional.
--------------------------

## FACTOR 10. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

<b>Código</b>	<b>Característica 10.1 Administración y gestión.</b>
10.1.1.	Aplicación de políticas administrativas al desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión o proyección social.
10.1.2.	Existencia de mecanismos que permitan conocer y satisfacer las necesidades académicas y administrativas de las distintas unidades en la institución.
10.1.3.	Estructura organizacional y criterios de definición de funciones y de asignación de responsabilidades, acordes con la naturaleza, tamaño y complejidad de la Institución.
10.1.4.	Coherencia de la estructura y función de la administración con la naturaleza y complejidad de sus procesos académicos.
10.1.5.	Aplicación de políticas de estímulos y promoción del personal administrativo.
10.1.6	Programas de capacitación que redunden en la cualificación del desempeño de sus funcionarios.
10.1.7	Incorporación de sistemas de información y de gestión documental que permitan la regulación de los procesos documentales propios de la historia académica de los estudiantes e historia laboral y académica de los profesores, así como la memoria de la gestión administrativa.

<b>Código</b>	<b>Característica 10.2 Procesos de comunicación.</b>
10.2.1.	Existencia y utilización de sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación interna y externa de la institución.
10.2.2.	Existencia y efectividad de la página web institucional, debidamente actualizada para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.
10.2.3.	Existencia de una página web institucional con información detallada y actualizada sobre los planes de estudio y sobre los profesores, incluyendo su formación y trayectoria.
10.2.4.	Existencia de un sistema eficiente de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores.
10.2.5.	Existencia de instrumentos archivísticos que faciliten la adecuada organización, consulta, disposición y preservación de la información académica y administrativa en todo su ciclo vital.
10.2.6.	Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la eficacia de los sistemas de información y de los mecanismos de comunicación institucionales.
10.2.7.	Tecnología eficiente para garantizar una adecuada conectividad a los miembros de la comunidad académica.
10.2.8.	Mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil tenga acceso a la información.



<b>Código</b>	<b>Característica 10.3 Capacidad de gestión.</b>
10.3.1.	Liderazgo, integridad e idoneidad de los responsables de la dirección de la institución y sus dependencias.
10.3.2.	Coherencia de las actuaciones de los responsables de la institución y sus dependencias con los compromisos derivados de la misión y del Proyecto Educativo institucional.
10.3.3.	Transparencia en la designación de responsabilidades y funciones y en los procedimientos que deben seguirse dentro de la institución.
10.3.4.	Respeto a los reglamentos en la provisión de cargos directivos.
10.3.5.	Estructura organizacional y administrativa que permite la estabilidad institucional y la continuidad de políticas, dentro de criterios académicos.
10.3.6	Procesos administrativos debidamente certificados de acuerdo con normas de gestión de calidad.
10.3.7	Eficiencia del sistema de atención al ciudadano.
10.3.8	Procesos académicos y administrativos evidenciados en información técnicamente organizada en la dependencia de archivo institucional o la que haga sus veces, con base en las normas de archivo vigentes.

## **FACTOR 11. RECURSOS DE APOYO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

<b>Código</b>	<b>Característica 11.1 Recursos de apoyo académico.</b>
11.1.1.	Colecciones bibliográficas, documentales y de archivo, bases de datos y revistas suficientes, pertinentes y actualizadas para respaldar las labores académicas.
11.1.2.	Grado de eficiencia y actualización de los sistemas de consulta bibliográfica; acceso de estudiantes, profesores e investigadores a esas fuentes; sistemas de alerta, entre otros.
11.1.3.	Pertinencia y calidad de los laboratorios para las tareas académicas de la institución (docencia, investigación, extensión o proyección social).
11.1.4.	Mantenimiento, renovación y acceso de estudiantes y profesores a los equipos didácticos.
11.1.5.	Sitios de práctica acordes con las necesidades de la docencia y la investigación.
11.1.6	Suficiencia, disponibilidad, actualización y uso eficiente de tecnologías de la información y la comunicación para los procesos académicos con adecuada conectividad (aulas virtuales, equipos actualizados y pertinentes, aplicaciones específicas, entre otros.).
11.1.7	Acceso a recursos externos de apoyo académico, mediante convenios interinstitucionales.
11.1.8	Presupuestos de inversión en equipos de laboratorio, bibliotecas y recursos didácticos.

<b>Código</b>	<b>Característica 11.2 Infraestructura física.</b>
11.2.1.	Existencia y uso eficiente de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.
11.2.2.	Capacidad, respeto de normas técnicas, suficiencia, seguridad, salubridad, iluminación, disponibilidad de espacio, dotación, facilidades de transporte y acceso de las áreas recreativas y deportivas. Previsión de su uso por personas con limitaciones físicas.
11.2.3.	Buen uso y mantenimiento de los espacios y bienes que garanticen limpieza y un entorno propicio para la labor educativa.
11.2.4.	Existencia e impacto de políticas institucionales comprometidas con el cuidado y respeto del entorno urbanístico, humano y ambiental.
11.2.5.	Cumplimiento de las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos, de acuerdo con la normativa vigente.
11.2.6	Existencia de espacios propicios para el almacenamiento de la documentación en sus diversas etapas de formación de archivo con el objeto de garantizar la transparencia administrativa, integridad, conservación y custodia de la documentación que soporta las funciones misionales, estratégicas, de evaluación y de apoyo.

## FACTOR 12. RECURSOS FINANCIEROS

<b>Código</b>	<b>Característica 12.1 Recursos, presupuesto y gestión financiera.</b>
12.1.1.	Información acerca de las fuentes de financiamiento, los recursos provenientes del Estado, otras fuentes externas y recursos propios.
12.1.2.	Estabilidad y solidez financiera que garantice el cumplimiento, a mediano plazo, de las acciones propuestas en el plan de desarrollo institucional.
12.1.3.	Políticas y estrategias para la asignación, ejecución y evaluación presupuestal y de ejecución financiera en atención al cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y el logro de las metas del plan de desarrollo institucional.
12.1.4.	Estructura del presupuesto y de la deuda en los últimos cinco años. Plan de cancelación de compromisos.
12.1.5.	Estabilidad financiera manifiesta en ejercicios de auditoría y control fiscal.
12.1.6	Cumplimiento de los requerimientos presupuestales que se desprenden del proyecto institucional y de las actividades académicas y de bienestar.
12.1.7	Organización eficiente y funcionarios eficaces para el manejo financiero.
12.1.8	Transparencia en el manejo de los recursos financieros y buenas prácticas de auditoría certificada. Las instituciones deben demostrar la reinversión de sus excedentes en su desarrollo misional.



Por consideraciones de tipo metodológico, la codificación de características y aspectos que se emplea en la matriz, difiere de la que aplica el CNA en el documento que se viene interpretando. Dicha codificación forma parte estructural del modelo UDI.

### 3. MATRIZ DE ASPECTOS E INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y DE LOS FACTORES

#### 3.1 ASPECTOS E INDICADORES

En el modelo de autoevaluación institucional UDI, los elementos componentes de las características mencionadas en el numeral anterior se denominan aspectos; medir su nivel de cumplimiento es obligatorio por parte de aquellas IES que de manera voluntaria planteen la aspiración de acreditarse institucionalmente.

En consecuencia, con el fin de garantizar tal medición de manera objetiva, sistemática, válida y confiable para que la información que se obtenga sea verdaderamente útil en función del mejoramiento de la calidad, en la siguiente matriz se señalan los indicadores que la UDI aplicó para medir el cumplimiento de cada uno de los aspectos.

#### FACTOR 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL.

##### Característica 1.1: Coherencia y pertinencia de la Misión.

Aspectos		Indicadores
Código	Nombre	
1.1.1	Coherencia y pertinencia de la misión con la naturaleza, tradición, objetivos y logros institucionales.	1.1.1.1 Postulados contenidos en la Misión de la UDI que de manera explícita se relacionan con la naturaleza de la Institución.
		1.1.1.2 Postulados contenidos en la Misión de la UDI que de manera explícita se relacionan con la tradición de la Institución.
		1.1.1.3 Postulados contenidos en la Misión de la UDI que de manera explícita se relacionan con los objetivos de la Institución.
		1.1.1.4 Postulados contenidos en la Misión de la UDI que de manera explícita se relacionan con los logros de la Institución.
1.1.2	Coherencia y pertinencia de la misión en relación con el entorno social, cultural, ambiental y productivo.	1.1.2.1 Existencia de estudios en los que se haya tenido en cuenta el entorno social para la elaboración de la misión de la UDI.
		1.1.2.2 Existencia de estudios en los que se haya tenido en cuenta el entorno cultural para la elaboración de la misión de

		la UDI.
		1.1.2.3 Existencia de estudios en los que se haya tenido en cuenta el entorno ambiental para la elaboración de la misión de la UDI.
		1.1.2.4 Existencia de estudios en los que se haya tenido en cuenta el entorno productivo para la elaboración de la misión de la UDI.
1.1.3	Coherencia y pertinencia de la misión con los procesos académicos y administrativos	1.1.3.1 Existencia de estudios en los que se haya tenido en cuenta los procesos académicos de la Institución para la elaboración de la misión de la UDI.
		1.1.3.2 Existencia de estudios en los que se haya tenido en cuenta los procesos administrativos de la Institución para la elaboración de la misión de la UDI.
1.1.4	Coherencia y pertinencia de la misión con los principios constitucionales y los objetivos de la educación superior.	1.1.4.1 Postulados contenidos en la Misión de la UDI que de manera implícita o explícita se relacionen con los principios constitucionales.
		1.1.4.2 Postulados contenidos en la Misión de la UDI que de manera implícita o explícita se relacionen con los objetivos de la educación superior.
1.1.5	Incorporación de la calidad del servicio público de la educación a los propósitos institucionales.	1.1.5.1 Existencia de políticas institucionales en documentos oficiales de la Institución referentes a la incorporación de la calidad del servicio público en los propósitos que persigue la UDI.
1.1.6	Coherencia entre la naturaleza de la institución, lo que dice ser a través de su misión, la información que suministra y la imagen que da a la sociedad.	1.1.6.1 Existencia de evidencias de actividades desarrolladas por la Institución que guarden una relación directa con los postulados enunciados en la Misión de la UDI.
		1.1.6.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la veracidad, transparencia y objetividad de la información que proporciona la Institución a la sociedad.
		1.1.6.3 Apreciación de la sociedad acerca de la calidad y cumplimiento por parte de la Institución en sus diferentes procesos académicos y administrativos.

### Característica 1.2: Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional

Código	Aspectos	
	Nombre	Indicadores
1.2.1.	Orientaciones y estrategias del PEI para la planeación, organización, la toma de decisiones, la administración, evaluación y autorregulación de la docencia, investigación y extensión o proyección social, así como del bienestar, la	1.2.1.1 Existencia al interior del PEI de políticas y estrategias orientadas a desarrollar la función de planeación de la docencia, investigación y extensión o proyección social, así como del bienestar, la internacionalización y los recursos físicos y financieros.
		1.2.1.2 Existencia al interior del PEI de políticas y estrategias orientadas a desarrollar la función de organización de la docencia, investigación y extensión o proyección social, así como del bienestar, la internacionalización y los recursos físicos y financieros..

internacionalización y los recursos físicos y financieros.	1.2.1.3 Existencia al interior del PEI de políticas y estrategias orientadas a desarrollar la función de toma de decisiones respecto a la docencia, investigación y extensión o proyección social, así como del bienestar, la internacionalización y los recursos físicos y financieros.
	1.2.1.4 Existencia al interior del PEI de políticas y estrategias orientadas a desarrollar la función de administración de la docencia, investigación y extensión o proyección social, así como del bienestar, la internacionalización y los recursos físicos y financieros.
	1.2.1.5 Existencia al interior del PEI de políticas y estrategias orientadas a desarrollar la función de evaluación de la docencia, investigación y extensión o proyección social, así como del bienestar, la internacionalización y los recursos físicos y financieros.
	1.2.1.6 Existencia al interior del PEI de políticas y estrategias orientadas a desarrollar la función de autorregulación de la docencia, investigación y extensión o proyección social, así como del bienestar, la internacionalización y los recursos físicos y financieros..

**Característica 1.3: Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Institucional.**

Código	Aspectos	Indicadores
1.3.1.	Orientaciones y estrategias del PEI para el fomento de la formación integral de los estudiantes.	Existencia al interior del PEI de políticas y estrategias orientadas al fomento de la formación integral de los estudiantes.
1.3.2.	Estrategias del PEI para el fortalecimiento de la comunidad académica en un ambiente institucional adecuado.	Existencia al interior del PEI de políticas y estrategias orientadas al fortalecimiento de la comunidad académica en un ambiente institucional adecuado.

**FACTOR 2. LOS ESTUDIANTES.**

**Característica 2.1: Deberes y derechos de los estudiantes.**

Código	Aspectos	Indicadores
2.1.1.	Apreciación de los estudiantes acerca de la adecuada aplicación de las disposiciones del estatuto estudiantil.	2.1.1.1 Existencia de un estatuto estudiantil al interior de la Institución.
		2.1.1.2 apreciación de los estudiantes de la UDI acerca de la adecuada aplicación de las disposiciones del estatuto estudiantil.
2.1.2	Aplicación de los criterios para ingreso y permanencia en la institución.	2.1.2.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de los criterios para ingreso a la institución.
		2.1.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de los criterios de permanencia por parte de los

		estudiantes en la institución.
		2.1.2.3 Apreciación de los estudiantes de la UDI acerca de la aplicación de los criterios para ingreso y permanencia en la institución.
2.1.3.	Aplicación adecuada de los criterios para promoción, transferencia y grado.	<p>2.1.3.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación adecuada de los criterios para promoción de los estudiantes de la UDI.</p> <p>2.1.3.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación adecuada de los criterios para transferencia de estudiantes.</p> <p>2.1.3.3 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación adecuada de los criterios para grado de los estudiantes de la UDI.</p> <p>2.1.3.4 Apreciación de los estudiantes de la UDI acerca de la aplicación adecuada de los criterios para promoción, transferencia y grado.</p>
2.1.4.	Participación de los estudiantes en los organismos de decisión de la institución.	<p>2.1.4.1 Existencia de espacios que permitan la participación de los estudiantes en los organismos de decisión de la institución.</p> <p>2.1.4.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la participación de los estudiantes en los organismos de decisión de la institución.</p>
2.1.5	Claridad y transparencia en la aplicación de los mecanismos predeterminados para la elección de representantes estudiantiles en los organismos de decisión.	<p>2.1.5.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar la claridad en la aplicación de los mecanismos predeterminados para la elección de representantes estudiantiles en los organismos de decisión.</p> <p>2.1.5.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la transparencia en la aplicación de los mecanismos predeterminados para la elección de representantes estudiantiles en los organismos de decisión.</p> <p>2.1.5.3 Apreciación por parte de los estudiantes de la claridad y transparencia de los mecanismos predeterminados para la elección de representantes estudiantiles en los organismos de decisión.</p>

### Característica 2.2: Admisión y permanencia de estudiantes.

Código	Aspectos	Indicadores
2.2.1.	Aplicación equitativa y transparente de los criterios para la admisión y permanencia de los estudiantes.	<p>2.2.1.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación equitativa de los criterios para la admisión de los estudiantes.</p> <p>2.2.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación equitativa de los criterios para la permanencia de los estudiantes.</p> <p>2.2.1.3 Apreciación por parte de los estudiantes de la aplicación equitativa de los criterios para la admisión y permanencia de los estudiantes.</p>
2.2.2.	Estrategias que garanticen la integración de los estudiantes a la institución en consideración a su heterogeneidad social y	<p>2.2.2.1 Existencia de estrategias que garanticen la integración de los estudiantes a la institución en consideración a su heterogeneidad social y cultural.</p> <p>2.2.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la adecuada aplicación de las estrategias que garanticen la integración de los estudiantes a la institución en consideración a</p>

	cultural.	su heterogeneidad social y cultural.
2.2.3.	Deserción de estudiantes, análisis de causas y estrategias de permanencia en condiciones de calidad.	2.2.3.1 Existencia de estudios orientados a la deserción de estudiantes, en los cuales se realice un análisis de las causas de esta problemática.
		2.2.3.2 Existencia de estrategias orientadas a incentivar la permanencia de los estudiantes en la Institución en condiciones de calidad.
		2.2.3.3 Trazabilidad del comportamiento de la deserción institucional en los últimos cinco años.
2.2.4.	Existencia y aplicación de criterios y estrategias para admitir estudiantes procedentes de otras instituciones nacionales e internacionales y reglas claras para el intercambio estudiantil.	2.2.4.1 Existencia de criterios y estrategias para admitir estudiantes procedentes de otras instituciones nacionales e internacionales.
		2.2.4.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la adecuada aplicación de los criterios y estrategias para admitir estudiantes procedentes de otras instituciones nacionales e internacionales
		2.2.4.3 Existencia de reglas claras para el intercambio estudiantil.

### Característica 2.3 Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes.

Código	Aspectos	Indicadores
2.3.1.	Cumplimiento transparente de los criterios para asignación de los apoyos estudiantiles	2.3.1.1 Existencia de políticas institucionales orientadas a la asignación de los apoyos estudiantiles.
		2.3.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar el cumplimiento transparente de los criterios para asignación de los apoyos estudiantiles.
		2.3.1.3 Trazabilidad del número de estudiantes que han recibido apoyos estudiantiles en los últimos cinco años.
2.3.2.	Existencia de convenios interinstitucionales activos tendientes a facilitar el ingreso y permanencia de estudiantes.	2.3.2.1 Existencia de convenios interinstitucionales activos tendientes a facilitar el ingreso y permanencia de estudiantes.
		2.3.2.2 Trazabilidad del número de convenios interinstitucionales activos tendientes a facilitar el ingreso y permanencia de estudiantes en los últimos cinco años.
		2.3.2.3 Trazabilidad del número de estudiantes beneficiados por los convenios interinstitucionales tendientes a facilitar el ingreso y permanencia de estudiantes en los últimos cinco años.
2.3.3.	Divulgación de los sistemas de crédito, subsidios, becas y estímulos.	2.3.3.1 Existencia de estrategias orientadas a divulgar los diferentes sistemas de crédito, subsidios, becas y estímulos.
		2.3.3.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la adecuada aplicación de las estrategias orientadas a divulgar los diferentes sistemas de crédito, subsidios, becas y estímulos.
2.3.4	Eficiente aplicación de sistemas de estímulos a través de programas tales como monitorias,	2.3.4.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar la eficiente aplicación de sistemas de estímulos a través de programas tales como monitorias, asistencia de investigación, matrícula de honor, condonación de créditos, entre otros.

	asistencia de investigación, matrícula de honor, condonación de créditos, entre otros.	
2.3.5	Procedimientos de control para garantizar que los estudiantes beneficiados con los apoyos institucionales hagan buen uso de éstos en los tiempos previstos para su graduación.	<p>2.3.5.1 Existencia de procedimientos de control para garantizar que los estudiantes beneficiados con los apoyos institucionales hagan buen uso de éstos en los tiempos previstos para su graduación.</p> <p>2.3.5.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la eficiente aplicación de los procedimientos de control para garantizar que los estudiantes beneficiados con los apoyos institucionales hagan buen uso de éstos en los tiempos previstos para su graduación.</p>

### FACTOR 3. PROFESORES

#### Característica 3.1 Deberes y derechos del profesorado.

Código	Aspectos	Indicadores
3.1.1.	Contribución del estatuto docente al logro de la misión institucional.	3.1.1.1 Existencia de un estatuto docente al interior de la Institución.
		3.1.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación del estatuto docente.
		3.1.1.3 Apreciación por parte de los docentes de la contribución que realiza el estatuto docente al logro de la misión institucional.
3.1.2.	Aplicación transparente del régimen disciplinario de profesores.	3.1.2.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación transparente del régimen disciplinario de profesores.
3.1.3.	Apreciación de los profesores acerca de la aplicación de las disposiciones del estatuto profesoral.	3.1.3.1 Apreciación por parte de los docentes de la aplicación de las disposiciones del estatuto profesoral.
3.1.4	Participación de los profesores en los organismos de decisión de la institución.	3.1.4.1 Existencia de espacios que permitan la participación de los profesores en los organismos de decisión de la institución.
		3.1.4.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la participación de los profesores en los organismos de decisión de la institución.
3.1.5	Claridad y transparencia en la aplicación de los mecanismos predeterminados para la elección de representantes profesorales en los organismos de decisión.	3.1.5.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar la claridad en la aplicación de los mecanismos predeterminados para la elección de representantes profesorales en los organismos de decisión.
		3.1.5.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la transparencia en la aplicación de los mecanismos predeterminados para la elección de representantes profesorales en los organismos de decisión.
		3.1.5.3 Apreciación por parte de los profesores de la claridad y transparencia de los mecanismos predeterminados para la elección de representantes profesorales en los organismos de



		decisión.
--	--	-----------

### Característica 3.2 Planta profesoral

Código	Aspectos	Indicadores
3.2.1.	Suficiencia del cuerpo profesoral para el cumplimiento de las funciones misionales de la institución.	3.2.1.1 Número total de docentes de la Institución en relación con el total de estudiantes activos, teniendo en cuenta las necesidades de formación de acuerdo con el proyecto educativo.
3.2.2.	Calidad de los profesores, según títulos obtenidos y experiencia en relación con las funciones sustantivas de la institución.	3.2.2.1 Existencia de una plantilla de profesores de planta en la cual se especifique el nivel de formación en relación con las funciones sustantivas de la institución.
		3.2.2.2 Existencia de una plantilla de profesores de planta en la cual se especifique la experiencia profesional en relación con las funciones sustantivas de la institución.
		3.2.2.3 Existencia de los soportes que evidencien el nivel de formación y experiencia de los docentes de la Institución.
3.2.3.	Mecanismos de contratación de profesores que propendan por la consolidación de una comunidad académica comprometida con las funciones misionales.	3.2.3.1 Existencia de mecanismos de contratación de profesores que propendan por la consolidación de una comunidad académica comprometida con las funciones misionales.
		3.2.3.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la efectividad de los mecanismos de contratación de profesores que propendan por la consolidación de una comunidad académica comprometida con las funciones misionales.
3.2.4.	Criterios para definir responsabilidades del profesorado en relación con la docencia, investigación, extensión o proyección social y la asesoría a estudiantes, de acuerdo con la categoría en el escalafón.	3.2.4.1 Existencia de criterios para definir responsabilidades del profesorado en relación con la docencia, investigación, extensión o proyección social y la asesoría a estudiantes, de acuerdo con la categoría en el escalafón.
		3.2.4.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación adecuada de los criterios para definir responsabilidades del profesorado en relación con la docencia, investigación, extensión o proyección social y la asesoría a estudiantes, de acuerdo con la categoría en el escalafón.
3.2.5	Capacidad de los criterios y mecanismos de evaluación de las tareas asignadas a los profesores con miras a cualificar su labor.	3.2.5.1 Capacidad de los criterios de evaluación de las tareas asignadas a los profesores con miras a cualificar su labor.
		3.2.5.2 Capacidad de los mecanismos de evaluación de las tareas asignadas a los profesores con miras a cualificar su labor.
3.2.6.	Diversidad del cuerpo profesoral en términos del origen institucional de su formación académica y la calidad de los programas de los cuales son graduados.	3.2.6.1 Existencia de una plantilla profesoral en la cual se especifique el origen institucional de su formación académica y la calidad de los programas de los cuales son graduados.
		3.2.6.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar el origen institucional de la formación académica y la calidad de los programas de los cuales son graduados los

		docentes de la Institución.
3.2.7	Adecuada distribución de las labores asignadas a los profesores para desarrollar sus funciones en condiciones de calidad con espacios institucionales apropiados.	3.2.7.1 Número y porcentaje del total de horas que los docentes de la Institución dedican a la docencia.
		3.2.7.2 Número y porcentaje del total de horas que los docentes de la Institución dedican a la investigación.
		3.2.7.3 Número y porcentaje del total de horas que los docentes de la Institución dedican a la proyección social y extensión.
		3.2.7.4 Número y porcentaje del total de horas que los docentes de la Institución dedican a la atención de funciones de gestión académica o administrativa.
		3.2.7.5 Espacios dedicados a los docentes para cumplir la función de docencia, investigación y proyección social y extensión.
		3.2.7.6 Apreciación por parte de los docentes de los espacios dedicados para cumplir la función de docencia, investigación y proyección social y extensión.

### Característica 3.3 Carrera docente.

Código	Aspectos	Indicadores
3.3.1.	Cumplimiento transparente de los criterios establecidos para la vinculación y evaluación de profesores.	3.3.1.1 Existencia de criterios para la vinculación y evaluación de profesores.
		3.3.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar el adecuado cumplimiento de los criterios establecidos para la vinculación y evaluación de profesores.
		3.3.1.3 Apreciación por parte de los docentes del cumplimiento transparente de los criterios establecidos para la vinculación y evaluación de profesores.
3.3.2.	Estructuración de las categorías académicas y efectiva movilidad de los profesores en el escalafón docente.	3.3.2.1 Existencia y definición en el escalafón docente de las diferentes categorías académicas.
		3.3.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la movilidad de los profesores entre las categorías académicas del escalafón docente.
3.3.3.	Cumplimiento transparente de los criterios y mecanismos para la determinación de la asignación salarial.	3.3.3.1 Existencia de criterios y mecanismos para la determinación de la asignación salarial de los docentes.
		3.3.3.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar el cumplimiento transparente de los criterios y mecanismos para la determinación de la asignación salarial.
		3.3.3.3 Apreciación por parte de los docentes del cumplimiento transparente de los criterios y mecanismos para la determinación de la asignación salarial.



### Característica 3.4 Desarrollo Profesional.

Código	Aspectos	Indicadores
3.4.1.	Cobertura, calidad y pertinencia de los programas de desarrollo profesional.	3.4.1.1 Existencia de programas de desarrollo profesional.
		3.4.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la cobertura de los programas de desarrollo profesional.
		3.4.1.3 Existencia de soportes que permitan evidenciar la calidad de los programas de desarrollo profesional.
		3.4.1.4 Existencia de soportes que permitan evidenciar la pertinencia de los programas de desarrollo profesional.
3.4.2.	Aplicación de los criterios de reconocimiento al ejercicio calificado de las funciones misionales.	3.4.2.1 Existencia de criterios para reconocer el ejercicio calificado de las funciones misionales por parte de los docentes.
		3.4.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la adecuada aplicación de los criterios de reconocimiento al ejercicio calificado de las funciones misionales por parte de los docentes.

### Característica 3.5 Interacción académica de los profesores.

Código	Aspectos	Indicadores
3.5.1	Políticas y estrategias orientadas a facilitar la constitución de comunidades académicas en la institución y su interacción con homólogas del orden nacional e internacional.	3.5.1.1 Existencia de políticas orientadas a facilitar la constitución de comunidades académicas en la institución y su interacción con homólogas del orden nacional e internacional.
		3.5.1.2 Existencia de estrategias orientadas a facilitar la constitución de comunidades académicas en la institución y su interacción con homólogas del orden nacional e internacional.
3.5.2.	Estado de la interacción académica del profesorado, por áreas de conocimiento, con comunidades académicas nacionales e internacionales.	3.5.2.1 Existencia de estrategias institucionales que propicien la interacción académica del profesorado, por áreas de conocimiento, con comunidades académicas nacionales e internacionales.
		3.5.2.2 Profesores de la Institución que pertenecen a comunidades académicas nacionales e internacionales.

## FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS

### Característica 4.1 Políticas académicas.

Código	Aspectos	Indicadores
4.1.1.	Existencia de ambientes propicios para la discusión crítica sobre la ciencia, la tecnología, la innovación, el arte, la cultura, los valores, la sociedad y el Estado.	4.1.1.1 Existencia de ambientes propicios para la discusión crítica sobre la ciencia, la tecnología, la innovación, el arte, la cultura, los valores, la sociedad y el Estado.
		4.1.1.2 Apreciación por parte de los estudiantes de los ambientes propicios para la discusión crítica sobre la ciencia, la tecnología, la innovación, el arte, la cultura, los valores, la sociedad y el Estado.

		4.1.1.3 Apreciación por parte de los docentes de los ambientes propicios para la discusión crítica sobre la ciencia, la tecnología, la innovación, el arte, la cultura, los valores, la sociedad y el Estado.
4.1.2.	Políticas y estrategias institucionales de formación integral, flexibilización curricular, internacionalización e interdisciplinariedad.	4.1.2.1 Existencia de políticas institucionales de formación integral, flexibilización curricular, internacionalización e interdisciplinariedad.
		4.1.2.2 Estrategias institucionales de formación integral, flexibilización curricular, internacionalización e interdisciplinariedad.
		4.1.2.3 Existencia de soportes que permitan evidenciar la adecuada ejecución de las políticas y estrategias institucionales de formación integral, flexibilización curricular, internacionalización e interdisciplinariedad.
4.1.3.	Eficiencia de los procesos y mecanismos de evaluación y actualización de los currículos y planes de estudio.	4.1.3.1 Eficiencia de los procesos y mecanismos de evaluación de los currículos y planes de estudio.
		4.1.3.2 Eficiencia de los procesos y mecanismos de actualización de los currículos y planes de estudio.
4.1.4.	Eficacia de las políticas y estrategias institucionales sobre el dominio de lenguas extranjeras por parte de profesores y estudiantes	4.1.4.1 Eficacia de las políticas y estrategias institucionales sobre el dominio de lenguas extranjeras por parte de profesores.
		4.1.4.2 Eficacia de las políticas y estrategias institucionales sobre el dominio de lenguas extranjeras por parte de los estudiantes.
4.1.5.	Uso eficiente de Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos académicos, por parte los profesores y estudiantes.	4.1.5.1 Uso eficiente de Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos académicos, por parte los profesores.
		4.1.5.2 Uso eficiente de Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos académicos, por parte los estudiantes.

#### Característica 4.2 Pertinencia académica y relevancia social.

Código	Aspectos	Indicadores
4.2.1.	Evidencias de la correspondencia entre los perfiles formativos y los objetivos de los programas con las necesidades y expectativas de formación y desempeño personal, académico, científico, tecnológico, cultural y social de los estudiantes en su contexto regional, nacional e internacional.	4.2.1.1 Existencia de un estudio en el cual se pueda evidenciar la correspondencia entre los perfiles formativos y los objetivos de los programas con las necesidades y expectativas de formación y desempeño personal, académico, científico, tecnológico, cultural y social de los estudiantes en su contexto regional.
		4.2.1.2 Existencia de un estudio en el cual se pueda evidenciar la correspondencia entre los perfiles formativos y los objetivos de los programas con las necesidades y expectativas de formación y desempeño personal, académico, científico, tecnológico, cultural y social de los estudiantes en su contexto nacional.
		4.2.1.3 Existencia de un estudio en el cual se pueda evidenciar la correspondencia entre los perfiles formativos y los objetivos de los programas con las necesidades y expectativas de formación y desempeño personal, académico,

		científico, tecnológico, cultural y social de los estudiantes en su contexto internacional.
4.2.2.	Vinculación de los programas académicos y de sus estudiantes con la actividad investigativa de la institución, teniendo en cuenta la naturaleza de los programas y sus propósitos formativos.	4.2.2.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar la participación de las directivas de los diferentes programas académicos en las actividades investigativas desarrolladas por la Institución.
		4.2.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la participación de los estudiantes de los diferentes programas académicos en las actividades investigativas desarrolladas por la Institución.

**Característica 4.3 Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos.**

Código	Aspectos	Indicadores
4.3.1.	Políticas, estrategias y apoyos institucionales para la creación, modificación y extensión de programas académicos.	4.3.1 Existencia de políticas, estrategias y apoyos institucionales para la creación, modificación y extensión de programas académicos.
		4.3.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la adecuada aplicación de las políticas, estrategias y apoyos institucionales para la creación, modificación y extensión de programas académicos.
4.3.2.	Compromiso de directivos y de la comunidad académica con la creación, modificación y extensión de programas de forma que sean pertinentes y de calidad.	4.3.2.1 Existencia de estudios realizados por la Institución en el momento de crear, modificar o extender programas académicos, teniendo en cuenta la pertinencia y calidad de los mismos.
4.3.3.	Políticas y mecanismos de evaluación de los procedimientos orientados a la creación, modificación y extensión de programas, así como a su eliminación.	4.3.3.1 Existencia de políticas y mecanismos de evaluación de los procedimientos orientados a la creación, modificación y extensión de programas, así como a su eliminación.
		4.3.3.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la adecuada aplicación de las políticas y mecanismos de evaluación de los procedimientos orientados a la creación, modificación y extensión de programas, así como a su eliminación.

## FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

### Característica 5.1 Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales.

Código	Aspectos	Indicadores
5.1.1.	Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales de reconocida calidad para la revisión y actualización de los planes de estudio.	5.1.1.1 Existencia de políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales de reconocida calidad para la revisión y actualización de los planes de estudio.
		5.1.1.2 Existencia de políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, internacionales de reconocida calidad para la revisión y actualización de los planes de estudio.
		5.1.1.3 Existencia de soportes que permitan evidenciar la adecuada aplicación de políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales de reconocida calidad para la revisión y actualización de los planes de estudio.
		5.1.1.4 Existencia de soportes que permitan evidenciar la adecuada aplicación de políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, internacionales de reconocida calidad para la revisión y actualización de los planes de estudio.
5.1.2.	Análisis sistemático realizado por la institución con respecto a otras instituciones nacionales e internacionales y su incidencia en las acciones y planes de mejoramiento.	5.1.2.1 Existencia de estudios en los que se haya desarrollado un análisis sistemático por parte de la institución con respecto a otras instituciones nacionales y su incidencia en las acciones y planes de mejoramiento.
		5.1.2.2 Existencia de estudios en los que se haya desarrollado un análisis sistemático por parte de la institución con respecto a otras instituciones internacionales y su incidencia en las acciones y planes de mejoramiento.
5.1.3.	Convenios activos y actividades de cooperación académica desarrollados con instituciones de reconocimiento nacional e internacional.	5.1.3.1 Existencia de convenios activos y actividades de cooperación académica desarrollados con instituciones de reconocimiento nacional.
		5.1.3.2 Existencia de convenios activos y actividades de cooperación académica desarrollados con instituciones de reconocimiento internacional.
		5.1.3.3 Existencia de soportes que permitan evidenciar la ejecución adecuada de los convenios activos y las actividades de cooperación académica desarrollada con instituciones de reconocimiento nacional.
		5.1.3.4 Existencia de soportes que permitan evidenciar la ejecución adecuada de los convenios activos y las actividades de cooperación académica desarrollada con instituciones de reconocimiento internacional.
5.1.4.	Proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o proyección –de acuerdo con la naturaleza de la institución– desarrollados como producto de la cooperación académica y	5.1.4.1 Existencia de proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o proyección –de acuerdo con la naturaleza de la institución– desarrollados como producto de la cooperación académica y profesional, realizada por directivos, profesores y estudiantes de la institución, con miembros de comunidades nacionales de reconocido liderazgo.
		5.1.4.2 Existencia de proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o proyección –de acuerdo con la naturaleza de la institución– desarrollados como producto de la

	profesional, realizada por directivos, profesores y estudiantes de la institución, con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo.	cooperación académica y profesional, realizada por directivos, profesores y estudiantes de la institución, con miembros de comunidades internacionales de reconocido liderazgo.
5.1.5.	Inversión efectivamente realizada por la institución para los fines de internacionalización en los últimos cinco años.	5.1.5.1 Presupuesto destinado a la inversión en materia de internacionalización para los últimos cinco años.
		5.1.5.2 Ejecución presupuestal realizada en materia de internacionalización para los últimos cinco años.
5.1.6.	Convenios activos de doble titulación con otras instituciones de reconocido prestigio. Análisis de la calidad académica de las instituciones con las cuales se tienen dobles titulaciones.	5.1.6.1 Existencia de convenios activos de doble titulación con otras instituciones de reconocido prestigio.
		5.1.6.2 Existencia de soportes que permitan verificar la adecuada ejecución de los convenios activos de doble titulación con otras instituciones de reconocido prestigio.
		5.1.6.3 Existencia de estudios realizados a las instituciones con las cuales se tienen convenios para dobles titulaciones.
5.1.7.	Incidencia verificable en el enriquecimiento de la calidad de la institución de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales.	5.1.7.1 Existencia de soportes que permitan verificar el enriquecimiento de la calidad de la institución de la interacción con comunidades académicas nacionales.
		5.1.7.2 Existencia de soportes que permitan verificar el enriquecimiento de la calidad de la institución de la interacción con comunidades académicas internacionales.
5.1.8.	Evidencias del impacto social que ha generado la inserción de la institución en los contextos académicos nacionales e internacionales.	5.1.8.1 Existencia de soportes que permitan verificar el impacto social que ha generado la inserción de la institución en los contextos académicos nacionales.
		5.1.8.2 Existencia de soportes que permitan verificar el impacto social que ha generado la inserción de la institución en los contextos académicos internacionales.
5.1.9.	Existencia e impacto de alianzas interinstitucionales para compartir recursos, impulsar procesos misionales y buenas prácticas.	5.1.9.1 Existencia de alianzas interinstitucionales para compartir recursos, impulsar procesos misionales y buenas prácticas.
		5.1.9.2 Existencia de soportes que permitan verificar el impacto de las alianzas interinstitucionales para compartir recursos, impulsar procesos misionales y buenas prácticas.
5.1.10	Iniciativas de articulación con otros niveles del sistema educativo que redunden en el mejoramiento de su calidad.	5.1.10.1 Existencia de iniciativas de articulación con otros niveles del sistema educativo que redunden en el mejoramiento de su calidad.
		5.1.10.2 Existencia de soportes que permitan verificar el impacto de las iniciativas de articulación con otros niveles del sistema educativo que redunden en el mejoramiento de su calidad.



### Característica 5.2. Relaciones externas de profesores y estudiantes.

Código	Aspectos	Indicadores
5.2.1.	Convenios activos de intercambio con Instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras de alta calidad y reconocimiento.	5.2.1.1 Existencia de convenios activos de intercambio con Instituciones de Educación Superior nacionales de alta calidad y reconocimiento.
		5.2.1.2 Existencia de convenios activos de intercambio con Instituciones de Educación Superior internacionales de alta calidad y reconocimiento.
		5.2.1.3 Existencia de soportes que permitan evidenciar la ejecución adecuada de los convenios activos de intercambio con Instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras de alta calidad y reconocimiento.
5.2.2.	Profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros que ha recibido la institución en los últimos cinco años (objetivos, duración y resultados de su estadía).	5.2.2.1 Número de profesores o expertos visitantes nacionales que ha recibido la institución en los últimos cinco años (objetivos, duración y resultados de su estadía).
		5.2.2.2 Número de profesores o expertos visitantes extranjeros que ha recibido la institución en los últimos cinco años (objetivos, duración y resultados de su estadía).
5.2.3.	Número de estudiantes extranjeros en la institución en los últimos 5 años.	5.2.3.1 Trazabilidad del número de estudiantes extranjeros en la institución en los últimos 5 años.
5.2.4.	Experiencias de homologación de cursos realizados en otras instituciones nacionales o extranjeras.	5.2.4.1 Existencia de políticas institucionales referentes a la homologación de cursos realizados en otras instituciones nacionales o extranjeras.
		5.2.4.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la homologación de cursos realizados en otras instituciones nacionales o extranjeras.
5.2.5.	Profesores, estudiantes y directivos de la institución con participación activa en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas a nivel nacional e internacional de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría en revistas indexadas con visibilidad e impacto, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.	5.2.5.1 Número de profesores de la institución que en los últimos cinco años han participado en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas a nivel nacional e internacional de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría en revistas indexadas con visibilidad e impacto, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.
		5.2.5.2 Número de estudiantes de la institución que en los últimos cinco años han participado en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas a nivel nacional e internacional de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría en revistas indexadas con visibilidad e impacto, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.
		5.2.5.3 Número de directivos de la institución que en los últimos cinco años han participado en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas a nivel nacional e internacional de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría en revistas indexadas con visibilidad e impacto, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.

5.2.6.	Profesores y estudiantes de la institución que en los últimos cinco años han participado en actividades de cooperación académica y profesional con instituciones nacionales e internacionales de reconocido liderazgo (semestre académico de intercambio, pasantía o práctica, rotación médica, curso corto, misión, profesor visitante/conferencia, estancia de investigación, estudios de postgrado, profesor en programa de pregrado y/o postgrado, congresos, foros, seminarios, simposios, educación continuada, par académico, parques tecnológicos, incubadoras de empresas, mesas y ruedas de negociación económica y tecnológica, entre otros).	5.2.6.1 Número de profesores de la institución que en los últimos cinco años han participado en actividades de cooperación académica y profesional con instituciones nacionales e internacionales de reconocido liderazgo (semestre académico de intercambio, pasantía o práctica, rotación médica, curso corto, misión, profesor visitante/conferencia, estancia de investigación, estudios de postgrado, profesor en programa de pregrado y/o postgrado, congresos, foros, seminarios, simposios, educación continuada, par académico, parques tecnológicos, incubadoras de empresas, mesas y ruedas de negociación económica y tecnológica, entre otros).
	estancia de investigación, estudios de postgrado, profesor en programa de pregrado y/o postgrado, congresos, foros, seminarios, simposios, educación continuada, par académico, parques tecnológicos, incubadoras de empresas, mesas y ruedas de negociación económica y tecnológica, entre otros).	5.2.6.2 Número de estudiantes de la institución que en los últimos cinco años han participado en actividades de cooperación académica y profesional con instituciones nacionales e internacionales de reconocido liderazgo (semestre académico de intercambio, pasantía o práctica, rotación médica, curso corto, misión, profesor visitante/conferencia, estancia de investigación, estudios de postgrado, profesor en programa de pregrado y/o postgrado, congresos, foros, seminarios, simposios, educación continuada, par académico, parques tecnológicos, incubadoras de empresas, mesas y ruedas de negociación económica y tecnológica, entre otros).
5.2.7.	Presupuesto ejecutado en proyectos de movilidad en doble vía en los últimos cinco años.	5.2.7.1 Ejecución presupuestal en proyectos de movilidad en doble vía en los últimos cinco años.
5.2.8.	Calidad y reconocimiento de las instituciones en las cuales se han graduado sus profesores.	5.2.8.1 Existencia de un estudio en el cual se analice la calidad y reconocimiento de las instituciones en las cuales se han graduado los profesores de la Institución.

## FACTOR 6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

### Característica 6.1 Formación para la investigación.

Código	Aspectos.	Indicadores
6.1.1.	Políticas y estrategias institucionales para favorecer la formación investigativa de los estudiantes, concordantes con los diferentes niveles de formación en el pregrado y el postgrado.	6.1.1.1 Existencia de políticas institucionales para favorecer la formación investigativa de los estudiantes, concordantes con los diferentes niveles de formación en el pregrado y el postgrado.
		6.1.1.1 Existencia de estrategias institucionales para favorecer la formación investigativa de los estudiantes, concordantes con los diferentes niveles de formación en el pregrado y el postgrado.

6.1.2.	Compromiso del profesorado y de los estudiantes en la construcción y sistematización del saber, como forma de actualización permanente.	6.1.2.1 Compromiso del profesorado en la construcción y sistematización del saber, como forma de actualización permanente.
		6.1.2.2 Compromiso de los estudiantes en la construcción y sistematización del saber, como forma de actualización permanente.
6.1.3.	Estrategias y apoyos institucionales que faciliten la construcción y sistematización de conocimientos a los profesores y a los estudiantes.	6.1.3.1 Existencia de estrategias y apoyos institucionales que faciliten la construcción y sistematización de conocimientos a los profesores.
		6.1.3.2 Existencia de estrategias y apoyos institucionales que faciliten la construcción y sistematización de conocimientos a los estudiantes.
6.1.4.	Existencia de elementos de flexibilización curricular que permitan el ejercicio de procesos de investigación por parte de profesores y estudiantes.	6.1.4.1 Existencia de elementos de flexibilización curricular que permitan el ejercicio de procesos de investigación por parte de profesores.
		6.1.4.2 Existencia de elementos de flexibilización curricular que permitan el ejercicio de procesos de investigación por parte de estudiantes.
6.1.5.	Facilidades para la participación de los estudiantes en actividades académicas relacionadas con la investigación científica y/o la creación artística y cultural.	6.1.5.1 Existencia de políticas institucionales que fomenten la participación de los estudiantes en actividades académicas relacionadas con la investigación científica y/o la creación artística y cultural.
		6.1.5.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar las facilidades para la participación de los estudiantes en actividades académicas relacionadas con la investigación científica y/o la creación artística y cultural.
6.1.6.	Evaluación y acciones de mejora relacionadas con las políticas y estrategias de enseñanza y de aprendizaje en el marco de la formación para la investigación.	6.1.6.1 Evaluación de las políticas y estrategias de enseñanza y de aprendizaje en el marco de la formación para la investigación.
		6.1.6.2 Acciones de mejora relacionadas con las políticas y estrategias de enseñanza y de aprendizaje en el marco de la formación para la investigación.

### Característica 6.2 Investigación.

Código	Aspectos	Indicadores
6.2.1.	Calidad de la infraestructura investigativa: laboratorios, equipos, recursos bibliográficos, recursos informáticos, entre otros.	6.2.1.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar la infraestructura existente en la Institución destinada a la actividad investigativa: laboratorios, equipos, recursos bibliográficos, recursos informáticos, entre otros.
		6.2.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la calidad de la infraestructura existente en la Institución destinada a la actividad investigativa: laboratorios, equipos, recursos bibliográficos, recursos informáticos, entre otros.
6.2.2.	Nivel de formación y reconocimiento académico de los investigadores.	6.2.2.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar el nivel de formación de los investigadores de la Institución.
		6.2.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar los reconocimientos académicos recibidos por los



		investigadores de la Institución.
6.2.3.	Existencia y grado de desarrollo de las unidades de investigación, tales como: institutos, centros, grupos, redes, programas, entre otros.	6.2.3.1 Existencia de las unidades de investigación, tales como: institutos, centros, grupos, redes, programas, entre otros.
		6.2.3.2 Grado de desarrollo de las unidades de investigación, tales como: institutos, centros, grupos, redes, programas, entre otros.
6.2.4.	Estabilidad de las unidades de investigación y de los investigadores.	6.2.4.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar la estabilidad de las unidades de investigación existente en la Institución.
		6.2.4.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la estabilidad de los investigadores de la Institución.
6.2.5.	Criterios aplicados para la asignación de tiempo a la investigación de los profesores y tiempo realmente reconocido en su labor académica.	6.2.5.1 Existencia de criterios para la asignación de tiempo a la investigación de los profesores y tiempo realmente reconocido en su labor académica.
		6.2.5.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de los criterios para la asignación de tiempo a la investigación de los profesores y tiempo realmente reconocido en su labor académica.
6.2.6.	Publicaciones resultado de investigación elaboradas por profesores de la institución de acuerdo con su tipo y naturaleza, tales como artículos en revistas indexadas y especializadas nacionales e internacionales, innovaciones, patentes, productos o procesos técnicos y tecnológicos patentables o no patentables o protegidas por secreto industrial, libros, capítulos de libros, dirección de trabajos de grado de maestría y doctorado, paquetes tecnológicos, normas resultado de investigación, producción artística y cultural, productos de apropiación social del conocimiento, productos asociados a servicios técnicos o consultoría cualificada, elaborados por profesores de la institución de acuerdo con su tipo y naturaleza.	6.2.6.1 Existencia de mecanismos que permitan examinar la calidad de los productos obtenidos como resultado de la investigación desarrollada al interior del programa.
		6.2.6.2 Número de publicaciones resultado de investigación elaboradas por profesores de la institución de acuerdo con su tipo y naturaleza, tales como artículos en revistas indexadas y especializadas nacionales e internacionales, innovaciones, patentes, productos o procesos técnicos y tecnológicos patentables o no patentables o protegidas por secreto industrial, libros, capítulos de libros, dirección de trabajos de grado de maestría y doctorado, paquetes tecnológicos, normas resultado de investigación, producción artística y cultural, productos de apropiación social del conocimiento, productos asociados a servicios técnicos o consultoría cualificada, elaborados por profesores de la institución de acuerdo con su tipo y naturaleza.

6.2.7.	Reconocimiento a la creación artística y cultural en sus diversas formas, cuando sea procedente, teniendo en cuenta el tipo de producto, su relevancia e impacto en las comunidades en que participa.	6.2.7.1 Existencia de políticas institucionales orientadas a reconocer la creación artística y cultural en sus diversas formas, cuando sea procedente, teniendo en cuenta el tipo de producto, su relevancia e impacto en las comunidades en que participa.
		6.2.7.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la adecuada aplicación de las políticas institucionales orientadas a reconocer la creación artística y cultural en sus diversas formas, cuando sea procedente, teniendo en cuenta el tipo de producto, su relevancia e impacto en las comunidades en que participa.
6.2.8.	Premios y distinciones por trabajos de investigación obtenidos por los docentes otorgados por instituciones de reconocido prestigio académico.	6.2.8.1 Número y descripción de los premios y distinciones por trabajos de investigación obtenidos por los docentes otorgados por instituciones de reconocido prestigio académico.
6.2.9	Apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y gestión de la investigación, la creación de empresas y de planes de negocios (como los centros de incubación y financiación empresarial o como los centros de investigación y desarrollo tecnológico, entre otros) y la creación artística y cultural.	6.2.9.1 Presupuesto destinado por parte de la Institución para para el desarrollo y gestión de la investigación, la creación de empresas y de planes de negocios (como los centros de incubación y financiación empresarial o como los centros de investigación y desarrollo tecnológico, entre otros) y la creación artística y cultural.
		6.2.9.2 Ejecución presupuestal ejecutada por parte de la Institución para para el desarrollo y gestión de la investigación, la creación de empresas y de planes de negocios (como los centros de incubación y financiación empresarial o como los centros de investigación y desarrollo tecnológico, entre otros) y la creación artística y cultural.
6.2.10	Capacidad de gestión de recursos externos para la investigación.	6.2.10.1 Existencia de políticas institucionales orientadas a gestionar recursos externos para la investigación.
		6.2.10.2 Valor en pesos estimado de los recursos externos obtenidos por la Institución para la investigación en los últimos cinco años.
6.2.11	Existencia de régimen de propiedad intelectual y de explotación comercial.	6.2.11.1 Existencia de un reglamento de propiedad intelectual en la Institución.
		6.2.11.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la adecuada aplicación del reglamento de propiedad intelectual en la Institución.
6.2.12	Existencia y aplicación de mecanismos de evaluación de la producción académica de los profesores.	6.2.12.1 Existencia de mecanismos de evaluación de la producción académica de los profesores.
		6.2.12.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la adecuada aplicación de los mecanismos de evaluación de la producción académica de los profesores.
6.2.13	Investigadores reconocidos en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.	6.2.13.1 Número de investigadores de la Institución reconocidos en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.
6.2.14	Estudiantes de maestría y doctorado graduados,	6.2.14.1 Número de estudiantes de maestría y doctorado graduados, en el caso de las instituciones con estos programas.

	en el caso de las instituciones con estos programas.	
--	--	--

## FACTOR 7. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

### Característica 7.1 Institución y entorno.

Código	Aspectos	Indicadores
7.1.1.	Evaluación de las necesidades del contexto y visión prospectiva del desarrollo social.	7.1.1.1 Existencia de estudios en los cuales se haya realizado una evaluación de las necesidades del contexto y una visión prospectiva del desarrollo social.
7.1.2.	Aporte de la institución al estudio y a la solución de problemas regionales, nacionales e internacionales.	7.1.2.1 Existencia de políticas institucionales orientadas a la solución de problemas regionales, nacionales e internacionales.
		7.1.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la ejecución de las políticas institucionales orientadas a la solución de problemas regionales, nacionales e internacionales.
7.1.3.	Programas y actividades de investigación y de extensión o proyección social coherentes con el contexto y con la naturaleza institucional.	7.1.3.1 Existencia de programas de investigación y de extensión o proyección social coherentes con el contexto y con la naturaleza institucional.
		7.1.3.2 Existencia de actividades de investigación y de extensión o proyección social coherentes con el contexto y con la naturaleza institucional.
7.1.4.	Evaluación de los resultados de los programas y actividades de educación continuada, consultoría, extensión, transferencia de tecnología, y de las políticas para el desarrollo y mejoramiento de estos servicios.	7.1.4.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar la evaluación de los resultados de los programas y actividades de educación continuada, consultoría, extensión, transferencia de tecnología, y de las políticas para el desarrollo y mejoramiento de estos servicios.
7.1.5.	Aprendizaje institucional como resultado de su interacción con el medio, evidenciado en cambio de políticas, formulación de nuevos programas y estrategias, entre otros.	7.1.5.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar el aprendizaje institucional como resultado de su interacción con el medio, evidenciado en cambio de políticas, formulación de nuevos programas y estrategias, entre otros.
7.1.6.	Reconocimiento externo de las repercusiones sociales de las actividades de docencia,	7.1.6.1 Reconocimiento externo de las repercusiones sociales de las actividades de docencia de la institución.

	investigación y extensión o proyección social de la institución.	7.1.6.2 Reconocimiento externo de las repercusiones sociales de las actividades de investigación de la institución.
		7.1.6.3 Reconocimiento externo de las repercusiones sociales de las actividades de extensión o proyección social de la institución.
7.1.7.	Aportes sociales de los graduados en los campos empresarial, científico, artístico, cultural, económico y político.	7.1.7.1 Existencia de estudios que permitan identificar los aportes sociales de los graduados en los campos empresarial, científico, artístico, cultural, económico y político.
		7.1.7.2 Descripción de los aportes sociales de los graduados en los campos empresarial, científico, artístico, cultural, económico y político.
7.1.8.	Coherencia de las prácticas enmarcadas en los programas académicos con las necesidades de la institución y del sector externo.	7.1.8.1 Existencia de prácticas desarrolladas al interior de los programas académicos de la Institución.
		7.1.8.2 Coherencia de las prácticas desarrolladas al interior de los programas académicos de la Institución con las necesidades de la institución y del sector externo.
7.1.9.	Presencia e impacto de acciones orientadas a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en el área de influencia de la institución.	7.1.9.1 Estudios realizados al interior de la Institución que permitan identificar poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en el área de influencia de la UDI.
		7.1.9.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la presencia e impacto de las acciones orientadas a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en el área de influencia de la UDI.
7.1.10	Desarrollo de iniciativas de transferencia del conocimiento científico y tecnológico que permitan la efectiva integración a contextos locales y sociales específicos, contribuyendo a su desarrollo.	7.1.10.1 Existencia de iniciativas de transferencia del conocimiento científico y tecnológico que permitan la efectiva integración a contextos locales y sociales específicos, contribuyendo a su desarrollo.
		7.1.10.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la adecuada ejecución de las iniciativas de transferencia del conocimiento científico y tecnológico que permitan la efectiva integración a contextos locales y sociales específicos, contribuyendo a su desarrollo.

### Característica 7.2 Graduados e institución.

Código	Aspectos	Indicadores
7.2.1.	Servicios que presta la institución para facilitar la incorporación de los graduados al ámbito laboral.	7.2.1.1 Existencia de políticas institucionales orientadas a facilitar la incorporación de los graduados al ámbito laboral.
		7.2.1.2 Servicios y acciones concretas desarrolladas por la institución para facilitar la incorporación de los graduados al ámbito laboral.
7.2.2.	Eficacia de los sistemas de información y seguimiento a los	7.2.2.1 Existencia de sistemas de información que permitan el adecuado seguimiento a los graduados.
		7.2.2.2 Eficacia de los sistemas de información que

	graduados.	permitan el adecuado seguimiento a los graduados.
7.2.3.	Canales de comunicación con los graduados para apoyar el desarrollo institucional y fomentar procesos de cooperación mutua.	7.2.3.1 Existencia de canales de comunicación con los graduados para apoyar el desarrollo institucional y fomentar procesos de cooperación mutua.
		7.2.3.2 Eficacia de los canales de comunicación con los graduados para apoyar el desarrollo institucional y fomentar procesos de cooperación mutua.
7.2.4	Participación de los graduados en la evaluación curricular y en la vida institucional.	7.2.4.1 Número de graduados de la Institución que han participado en la evaluación curricular y en la vida institucional.

## FACTOR 8. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN.

### Característica 8.1 Sistemas de autoevaluación.

Código	Aspectos	Indicadores
8.1.1.	Políticas y estrategias de autoevaluación y planeación para las distintas áreas de desarrollo y unidades académicas y administrativas de la institución.	8.1.1.1 Existencia de políticas de autoevaluación y planeación para las distintas áreas de desarrollo y unidades académicas y administrativas de la institución.
		8.1.1.2 Existencia de estrategias de autoevaluación y planeación para las distintas áreas de desarrollo y unidades académicas y administrativas de la institución.
8.1.2.	Realización de consultas periódicas de satisfacción a la comunidad institucional y su uso con propósitos de mejoramiento.	8.1.2.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar la realización de consultas periódicas de satisfacción a la comunidad institucional y su uso con propósitos de mejoramiento.
8.1.3.	Diseño de planes y actividades de mejoramiento, a partir de los resultados de la autoevaluación.	8.2.3.1 Existencia de planes de mejoramiento producto de la aplicación de los diferentes procesos de autoevaluación.
		8.2.3.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la adecuada ejecución de los planes y actividades de mejoramiento producto de la aplicación de los diferentes procesos de autoevaluación.
8.1.4.	Sistemas de control y seguimiento de los planes de mejoramiento y de los logros asociados al proyecto institucional y a sus planes de desarrollo.	8.1.4.1 Existencia de sistemas de control y seguimiento de los planes de mejoramiento y de los logros asociados al proyecto institucional y a sus planes de desarrollo.
8.1.5.	Análisis permanente de los resultados de las pruebas de Estado de los estudiantes y su uso con propósitos de	8.1.5.1 Existencia de estudios orientados a realizar un análisis permanente de los resultados de las pruebas de Estado de los estudiantes.
		8.1.5.2 Utilización de los resultados de los estudios permanentes del desempeño de la UDI en las pruebas de



mejoramiento.	estado para propósitos de mejoramiento.
---------------	---

### Característica 8.2 Sistema de información

Código	Aspectos	Indicadores
8.2.1.	Disponibilidad, confiabilidad, acceso, articulación y pertinencia de la información necesaria para la planeación de la gestión institucional.	8.2.1.1 Disponibilidad de la información necesaria para la planeación de la gestión institucional.
		8.2.1.2 Confiabilidad de la información necesaria para la planeación de la gestión institucional.
		8.2.1.3 Acceso de la información necesaria para la planeación de la gestión institucional.
		8.2.1.4 Articulación de la información necesaria para la planeación de la gestión institucional.
		8.2.1.5 Pertinencia de la información necesaria para la planeación de la gestión institucional.
8.2.2.	Uso de indicadores de gestión coherentes con las proyecciones institucionales expresadas en sus planes de desarrollo y de mejora.	8.2.2.1 Existencia de un Plan Estratégico Institucional de Desarrollo.
		8.2.2.2 Existencia de indicadores de gestión coherentes con las proyecciones institucionales expresadas en sus planes de desarrollo y de mejora.
		8.2.2.3 Existencia de soportes que permitan evidenciar la adecuada utilización de los indicadores de gestión coherentes con las proyecciones institucionales expresadas en sus planes de desarrollo y de mejora.
8.2.3	Consolidación y análisis de la información y mecanismos adecuados para su difusión y uso en la toma de decisiones.	8.2.3.1 Consolidación y análisis de la información dispuesta en la Institución.
		8.2.3.2 Existencia de mecanismos adecuados para la difusión y utilización de la información para la toma de decisiones.
8.2.4.	Cumplimiento con los requerimientos de los sistemas nacionales de información y su uso en las decisiones institucionales.	8.2.4.1 Existencia de soportes que permitan verificar el cumplimiento de los requerimientos de los sistemas nacionales de información.
		8.2.4.2 Utilización de los resultados obtenidos por parte de los sistemas nacionales de información como apoyo a la toma de decisiones institucionales.

### Característica 8.3 Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo.

Código	Aspectos	Indicadores
8.3.1.	Transparencia y equidad en la aplicación de los criterios para la evaluación de profesores, personal administrativo y directivas, que tengan	8.3.1.1 Existencia de políticas orientadas a la realización de procesos de evaluación de profesores, personal administrativo y directivas, que tengan efectos en el mejoramiento de la calidad en el desempeño de sus funciones.
		8.3.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la transparencia y equidad en la aplicación de los criterios para la evaluación de profesores, personal administrativo y directivas,

	efectos en el mejoramiento de la calidad en el desempeño de sus funciones.	que tengan efectos en el mejoramiento de la calidad en el desempeño de sus funciones.
8.3.2.	Existencia y aplicación de criterios claros y conocidos para la evaluación académica de la producción de profesores e investigadores y de la gestión y el desempeño de administrativos.	8.3.2.1 Existencia de criterios claros y conocidos para la evaluación académica de la producción de profesores e investigadores y de la gestión y el desempeño de administrativos.
		8.3.2.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de criterios claros y conocidos para la evaluación académica de la producción de profesores e investigadores y de la gestión y el desempeño de administrativos.

### FACTOR 9. BIENESTAR INSTITUCIONAL.

#### Característica 9.1 Estructura y funcionamiento del bienestar institucional.

Código	Aspectos	Indicadores
9.1.1.	Existencia y aplicación de políticas de bienestar institucional.	9.1.1.1 Existencia de políticas de bienestar institucional.
		9.1.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de las políticas de bienestar institucional.
9.1.2.	Descripción de los campos de acción y cobertura de los programas del bienestar universitario, sus usuarios y el impacto de sus programas.	9.1.2.1 Existencia de políticas institucionales referentes al bienestar universitario en las que se especifiquen los campos de acción, cobertura de sus programas y se especifiquen sus usuarios.
		9.1.2.2 Existencia de estudios en los que se pueda evidenciar el impacto de los programas de bienestar universitario.
9.1.3.	Recursos humanos provistos y financieros ejecutados por la institución para garantizar un óptimo desarrollo de los programas de bienestar universitario	9.1.3.1 Existencia de un recurso humano suficiente y cualificado para garantizar un óptimo desarrollo de los programas de bienestar universitario.
		9.1.3.2 Presupuesto asignado al bienestar universitario para garantizar un óptimo desarrollo de sus programas.
		9.1.3.3 Ejecución presupuestal de los recursos destinados al bienestar universitario para garantizar un óptimo desarrollo de sus programas.
9.1.4.	Estrategias de divulgación de los servicios de bienestar	9.1.4.1 Existencia de estrategias de divulgación de los servicios de bienestar universitario.
		9.1.4.2 Eficacia de las estrategias de divulgación de los

	universitario.	servicios de bienestar universitario.
9.1.5.	Existencia de una variada oferta de servicios ofrecidos por bienestar y condiciones para que la comunidad institucional pueda hacer uso de ella.	9.1.5.1 Existencia de una variada oferta de servicios ofrecidos por bienestar universitario.
		9.1.5.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar las condiciones existentes para que la comunidad pueda hacer uso de los servicios ofrecidos por bienestar universitario.
9.1.6.	Evaluación periódica de los servicios ofrecidos.	9.1.6.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar la aplicación de una evaluación periódica de los servicios ofrecidos por bienestar universitario.
9.1.7.	Acciones orientadas al diagnóstico y prevención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales de la comunidad institucional.	9.1.7.1 Existencia de acciones orientadas al diagnóstico de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales de la comunidad institucional.
		9.1.7.2 Existencia acciones orientadas a la prevención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales de la comunidad institucional.
9.1.8.	Estrategias orientadas a la inclusión de la población vulnerable y con discapacidad.	9.1.8.1 Existencia de estrategias orientadas a la inclusión de la población vulnerable y con discapacidad.
		9.1.8.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la ejecución de las estrategias orientadas a la inclusión de la población vulnerable y con discapacidad.
9.1.9	Programas y actividades tendientes a prevenir desastres y atender emergencias.	9.1.9.1 Existencia de programas y actividades tendientes a prevenir desastres y atender emergencias.
		9.1.9.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la ejecución de los programas y actividades tendientes a prevenir desastres y atender emergencias.
9.1.10	Existencia de mecanismos para la resolución armónica de conflictos en la comunidad institucional.	9.1.10.1 Existencia de mecanismos para la resolución armónica de conflictos en la comunidad institucional.
		9.1.10.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la ejecución de los mecanismos para la resolución armónica de conflictos en la comunidad institucional.

## FACTOR 10. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

### Característica 10.1 Administración y gestión.

Código	Aspectos	Indicadores
10.1.1.	Aplicación de políticas administrativas al desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión o proyección social.	10.1.1.1 Existencia de políticas administrativas al desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión o proyección social.
		10.1.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la adecuada ejecución de las políticas administrativas al desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión o proyección social.



10.1.2.	Existencia de mecanismos que permitan conocer y satisfacer las necesidades académicas y administrativas de las distintas unidades en la institución.	10.1.2.1 Existencia de mecanismos que permitan conocer y satisfacer las necesidades académicas de las distintas unidades en la institución.
		10.1.2.2 Existencia de mecanismos que permitan conocer y satisfacer las necesidades administrativas de las distintas unidades en la institución.
		10.1.2.3 Existencia de soportes que permitan evidenciar la ejecución de los mecanismos que permitan conocer y satisfacer las necesidades académicas y administrativas de las distintas unidades en la institución.
10.1.3.	Estructura organizacional y criterios de definición de funciones y de asignación de responsabilidades, acordes con la naturaleza, tamaño y complejidad de la Institución.	10.1.3.1 Existencia de políticas institucionales referentes a la estructura organizacional adecuada teniendo en cuenta la naturaleza, tamaño y complejidad de la Institución.
		10.1.3.2 Existencia de criterios de definición de funciones y de asignación de responsabilidades, acordes con la naturaleza, tamaño y complejidad de la Institución.
10.1.4.	Coherencia de la estructura y función de la administración con la naturaleza y complejidad de sus procesos académicos.	10.1.4.1 Coherencia de la estructura de la administración con la naturaleza y complejidad de sus procesos académicos.
		10.1.4.2 Coherencia de la función de la administración con la naturaleza y complejidad de sus procesos académicos.
10.1.5.	Aplicación de políticas de estímulos y promoción del personal administrativo.	10.1.5.1 Existencia de políticas de estímulos y promoción del personal administrativo.
		10.1.5.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la adecuada ejecución de las políticas de estímulos y promoción del personal administrativo.
10.1.6	Programas de capacitación que redunden en la cualificación del desempeño de sus funcionarios.	10.1.6.1 Existencia de programas de capacitación que redunden en la cualificación del desempeño de los funcionarios.
10.1.7	Incorporación de sistemas de información y de gestión documental que permitan la	10.1.7.1 Existencia de sistemas de información y de gestión documental que permitan la regulación de los procesos documentales propios de la historia académica de los estudiantes e historia laboral y académica de los profesores, así

	regulación de los procesos documentales propios de la historia académica de los estudiantes e historia laboral y académica de los profesores, así como la memoria de la gestión administrativa.	como la memoria de la gestión administrativa.
--	---	---

### Característica 10.2 Procesos de comunicación

Código	Aspectos	Indicadores
10.2.1.	Existencia y utilización de sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación interna y externa de la institución.	10.2.1.1 Existencia de sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación interna y externa de la institución.
		10.2.1.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la adecuada utilización de sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación interna y externa de la institución.
10.2.2.	Existencia y efectividad de la página web institucional, debidamente actualizada para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.	10.2.2.1 Existencia de la página web institucional, debidamente actualizada para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.
		10.2.2.2 Efectividad de la página web institucional.
		10.2.2.3 Apreciación de los estudiantes acerca de la página web institucional.
		10.2.2.4 Apreciación de los docentes acerca de la página web institucional.
		10.2.2.5 Apreciación del personal administrativo acerca de la página web institucional.
10.2.3.	Existencia de una página web institucional con información detallada y actualizada sobre los planes de estudio y sobre los profesores, incluyendo su formación y trayectoria.	10.2.3.1 Incorporación en la página web de información referente a los planes de estudio de los programas que ofrece la Institución.
		10.2.3.2 Incorporación en la página web de información referente a los profesores de los programas que ofrece la Institución, incluyendo su formación y trayectoria.

10.2.4.	Existencia de un sistema eficiente de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores.	10.2.4.1 Existencia de un sistema eficiente de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes.
		10.2.4.2 Existencia de un sistema eficiente de consulta, registro y archivo de la información académica de los profesores.
10.2.5.	Existencia de instrumentos archivísticos que faciliten la adecuada organización, consulta, disposición y preservación de la información académica y administrativa en todo su ciclo vital.	10.2.5.1 Existencia de instrumentos archivísticos que faciliten la adecuada organización, consulta, disposición y preservación de la información académica en todo su ciclo vital.
		10.2.5.2 Existencia de instrumentos archivísticos que faciliten la adecuada organización, consulta, disposición y preservación de la información administrativa en todo su ciclo vital.
10.2.6.	Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la eficacia de los sistemas de información y de los mecanismos de comunicación institucionales.	10.2.6.1 Apreciación de directivos sobre la eficacia de los sistemas de información y de los mecanismos de comunicación institucionales.
		10.2.6.2 Apreciación de profesores sobre la eficacia de los sistemas de información y de los mecanismos de comunicación institucionales.
		10.2.6.3 Apreciación de estudiantes sobre la eficacia de los sistemas de información y de los mecanismos de comunicación institucionales.
		10.2.6.4 Apreciación del personal administrativo sobre la eficacia de los sistemas de información y de los mecanismos de comunicación institucionales.
10.2.7.	Tecnología eficiente para garantizar una adecuada conectividad a los miembros de la comunidad académica.	10.2.7.1 Existencia de una tecnología eficiente para garantizar una adecuada conectividad a los miembros de la comunidad académica.
		10.2.7.2 Apreciación de profesores sobre la eficacia de la conectividad de las redes institucionales.
		10.2.7.3 Apreciación de estudiantes sobre la eficacia de la conectividad de las redes institucionales.
		10.2.7.4 Apreciación del personal administrativo sobre la eficacia de la conectividad de las redes institucionales.
10.2.8.	Mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil tenga acceso a la información.	10.2.8.1 Existencia de mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil tenga acceso a la información.
		10.2.8.2 Existencia de soportes que permitan verificar la ejecución de los mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil tenga acceso a la información.

### Característica 10.3 Capacidad de gestión.

Código	Aspectos	Indicadores
10.3.1.	Liderazgo, integridad e idoneidad de los responsables de la	10.3.1.1 Apreciación de los docentes acerca del liderazgo, integridad e idoneidad de los responsables de la dirección de la institución y sus dependencias.

	dirección de la institución y sus dependencias.	10.3.1.2 Apreciación de los estudiantes acerca del liderazgo, integridad e idoneidad de los responsables de la dirección de la institución y sus dependencias. 10.3.1.3 Apreciación del personal administrativo acerca del liderazgo, integridad e idoneidad de los responsables de la dirección de la institución y sus dependencias.
10.3.2.	Coherencia de las actuaciones de los responsables de la institución y sus dependencias con los compromisos derivados de la misión y del Proyecto Educativo institucional.	10.3.2.1 Apreciación de los docentes acerca de la coherencia de las actuaciones de los responsables de la institución y sus dependencias con los compromisos derivados de la misión y del Proyecto Educativo institucional. 10.3.2.2 Apreciación de los estudiantes acerca de la coherencia de las actuaciones de los responsables de la institución y sus dependencias con los compromisos derivados de la misión y del Proyecto Educativo institucional. 10.3.2.3 Apreciación del personal administrativo acerca de la coherencia de las actuaciones de los responsables de la institución y sus dependencias con los compromisos derivados de la misión y del Proyecto Educativo institucional.
10.3.3.	Transparencia en la designación de responsabilidades y funciones y en los procedimientos que deben seguirse dentro de la institución.	10.3.3.1 Apreciación de los docentes acerca de la transparencia en la designación de responsabilidades y funciones y en los procedimientos que deben seguirse dentro de la institución. 10.3.3.2 Apreciación del personal administrativo acerca de la transparencia en la designación de responsabilidades y funciones y en los procedimientos que deben seguirse dentro de la institución.
10.3.4.	Respeto a los reglamentos en la provisión de cargos directivos.	10.3.4.1 Apreciación del personal administrativo referente al respeto a los reglamentos en la provisión de cargos directivos.
10.3.5.	Estructura organizacional y administrativa que permite la estabilidad institucional y la continuidad de políticas, dentro de criterios académicos.	10.3.5.1 Apreciación de los estudiantes referente a la existencia de una Estructura organizacional y administrativa que permite la estabilidad institucional y la continuidad de políticas, dentro de criterios académicos. 10.3.5.2 Apreciación de los docentes referente a la existencia de una Estructura organizacional y administrativa que permite la estabilidad institucional y la continuidad de políticas, dentro de criterios académicos.
10.3.6	Procesos administrativos debidamente certificados de acuerdo con normas de gestión de calidad.	10.3.6.1 Existencia de procesos administrativos debidamente certificados de acuerdo con normas de gestión de calidad.
10.3.7	Eficiencia del sistema de atención al ciudadano.	10.3.7.1 Apreciación por parte de los docentes de la eficiencia del sistema de atención al ciudadano. 10.3.7.2 Apreciación por parte de los estudiantes de la eficiencia del sistema de atención al ciudadano.
10.3.8	Procesos académicos y administrativos evidenciados en información técnicamente	10.3.8.1 Existencia de procesos académicos evidenciados en información técnicamente organizada en la dependencia de archivo institucional o la que haga sus veces, con base en las normas de archivo vigentes.

	organizada en la dependencia de archivo institucional o la que haga sus veces, con base en las normas de archivo vigentes.	10.3.8.2 Existencia de procesos administrativos evidenciados en información técnicamente organizada en la dependencia de archivo institucional o la que haga sus veces, con base en las normas de archivo vigentes.
--	--	---

## FACTOR 11. RECURSOS DE APOYO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

### Característica 11.1 Recursos de apoyo académico.

Código	Aspectos	Indicadores
11.1.1.	Colecciones bibliográficas, documentales y de archivo, bases de datos y revistas suficientes, pertinentes y actualizadas para respaldar las labores académicas.	11.1.1.1 Existencia de colecciones bibliográficas, documentales y de archivo, bases de datos y revistas suficientes, pertinentes y actualizadas para respaldar las labores académicas.
		11.1.1.2 Existencia de soportes que demuestren el grado de utilización de las colecciones bibliográficas, documentales y de archivo, bases de datos y revistas utilizadas para respaldar las labores académicas.
11.1.2.	Grado de eficiencia y actualización de los sistemas de consulta bibliográfica; acceso de estudiantes, profesores e investigadores a esas fuentes; sistemas de alerta, entre otros.	11.1.2.1 Grado de eficiencia de los sistemas de consulta bibliográfica.
		11.1.2.2 Actualización de los sistemas de consulta bibliográfica.
		11.1.2.3 Estadísticas de acceso por parte de estudiantes, profesores e investigadores a los sistemas de consulta bibliográfica.
		11.1.2.4 Existencia de sistemas de alerta referentes a novedades bibliográficas y adquisición de material bibliográfico en las diferentes áreas del conocimiento.
11.1.3.	Pertinencia y calidad de los laboratorios para las tareas académicas de la institución (docencia, investigación, extensión o proyección social).	11.1.3.1 Pertinencia de los laboratorios para las tareas académicas de la institución (docencia, investigación, extensión o proyección social).
		11.1.3.2 Calidad de los laboratorios para las tareas académicas de la institución (docencia, investigación, extensión o proyección social).
11.1.4.	Mantenimiento, renovación y acceso de estudiantes y profesores a los equipos didácticos.	11.1.4.1 Existencia de políticas orientadas al mantenimiento y renovación de los equipos didácticos utilizados en la Institución.
		11.1.4.2 Apreciación de los estudiantes acerca del cumplimiento de las políticas de mantenimiento, renovación y acceso a los equipos didácticos de la

		Institución.
		11.1.4.3 Apreciación de los docentes acerca del cumplimiento de las políticas de mantenimiento, renovación y acceso a los equipos didácticos de la Institución.
11.1.5.	Sitios de práctica acordes con las necesidades de la docencia y la investigación.	11.1.5.1 Existencia de sitios de práctica acordes con las necesidades de la docencia.
		11.1.5.2 Existencia de sitios de práctica acordes con las necesidades de investigación.
11.1.6.	Suficiencia, disponibilidad, actualización y uso eficiente de tecnologías de la información y la comunicación para los procesos académicos con adecuada conectividad (aulas virtuales, equipos actualizados y pertinentes, aplicaciones específicas, entre otros.).	11.1.6.1 Suficiencia de los recursos de tecnologías de la información y la comunicación para los procesos académicos con adecuada conectividad (aulas virtuales, equipos actualizados y pertinentes, aplicaciones específicas, entre otros.).
		11.1.6.2 Disponibilidad de los recursos de tecnologías de la información y la comunicación para los procesos académicos con adecuada conectividad (aulas virtuales, equipos actualizados y pertinentes, aplicaciones específicas, entre otros.).
		11.1.6.3 Actualización de los recursos de tecnologías de la información y la comunicación para los procesos académicos con adecuada conectividad (aulas virtuales, equipos actualizados y pertinentes, aplicaciones específicas, entre otros.).
		11.1.6.4 Utilización eficiente de los recursos de tecnologías de la información y la comunicación para los procesos académicos con adecuada conectividad (aulas virtuales, equipos actualizados y pertinentes, aplicaciones específicas, entre otros.).
11.1.7.	Acceso a recursos externos de apoyo académico, mediante convenios interinstitucionales.	11.1.7.1 Existencia de convenios interinstitucionales activos para acceso a recursos externos de apoyo académico.
		11.1.7.2 Existencia de soportes que permitan verificar las facilidades para acceder a recursos externos de apoyo académico, mediante los convenios interinstitucionales.
		11.1.7.3 Estadística de utilización de acceso a los recursos externos de apoyo académico, mediante los convenios interinstitucionales.
11.1.8.	Presupuestos de inversión en equipos de laboratorio, bibliotecas y recursos didácticos.	11.1.8.1 Existencia de un presupuesto de inversión en equipos de laboratorio, bibliotecas y recursos didácticos.
		11.1.8.2 Ejecución presupuestal de la inversión en equipos de laboratorio, bibliotecas y recursos didácticos.

### Característica 11.2 Infraestructura física.

Código	Aspectos	Indicadores
11.2.1.	Existencia y uso eficiente de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio	11.2.1.1 Existencia de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y



	<p>para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.</p>	<p>salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.</p>
		<p>11.2.1.2 Utilización adecuada de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.</p>
<p>11.2.2.</p>	<p>Capacidad, respeto de normas técnicas, suficiencia, seguridad, salubridad, iluminación, disponibilidad de espacio, dotación, facilidades de transporte y acceso de las áreas recreativas y deportivas. Previsión de su uso por personas con limitaciones físicas.</p>	<p>11.2.2.1 Apreciación por parte de docentes de la capacidad, respeto de normas técnicas, suficiencia, seguridad, salubridad, iluminación, disponibilidad de espacio, dotación, facilidades de transporte y acceso de las áreas recreativas y deportivas.</p>
<p>11.2.2.</p>		<p>11.2.2.2 Apreciación por parte de estudiantes de la capacidad, respeto de normas técnicas, suficiencia, seguridad, salubridad, iluminación, disponibilidad de espacio, dotación, facilidades de transporte y acceso de las áreas recreativas y deportivas.</p>
		<p>11.2.2.2 Ejecución de proyectos destinados a la utilización de las zonas recreativas y deportivas por parte de personas con limitaciones físicas.</p>
<p>11.2.3.</p>	<p>Buen uso y mantenimiento de los espacios y bienes que garanticen limpieza y un entorno propicio para la labor educativa.</p>	<p>11.2.3.1 Buen uso de los espacios y bienes que garanticen limpieza y un entorno propicio para la labor educativa.</p>
		<p>11.2.3.2 Adecuado mantenimiento de los espacios y bienes que garanticen limpieza y un entorno propicio para la labor educativa.</p>
<p>11.2.4.</p>	<p>Existencia e impacto de políticas institucionales comprometidas con el cuidado y respeto del entorno urbanístico,</p>	<p>11.2.4.1 Existencia de políticas institucionales comprometidas con el cuidado y respeto del entorno urbanístico, humano y ambiental.</p>
		<p>11.2.4.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar el impacto de las políticas institucionales comprometidas con el</p>

	humano y ambiental.	cuidado y respeto del entorno urbanístico, humano y ambiental.
11.2.5.	Cumplimiento de las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos, de acuerdo con la normativa vigente.	11.2.5.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos, de acuerdo con la normativa vigente.
11.2.6.	Existencia de espacios propicios para el almacenamiento de la documentación en sus diversas etapas de formación de archivo con el objeto de garantizar la transparencia administrativa, integridad, conservación y custodia de la documentación que soporta las funciones misionales, estratégicas, de evaluación y de apoyo.	11.2.6.1 Existencia de políticas orientadas al adecuado almacenamiento de la documentación en sus diversas etapas de formación de archivo con el objeto de garantizar la transparencia administrativa, integridad, conservación y custodia de la documentación que soporta las funciones misionales, estratégicas, de evaluación y de apoyo.
		11.2.6.2 Existencia de espacios propicios para el almacenamiento de la documentación en sus diversas etapas de formación de archivo con el objeto de garantizar la transparencia administrativa, integridad, conservación y custodia de la documentación que soporta las funciones misionales, estratégicas, de evaluación y de apoyo.

## FACTOR 12. RECURSOS FINANCIEROS.

### Característica 12.1 Recursos, presupuesto y gestión financiera.

Código	Aspectos	Indicadores
12.1.1.	Información acerca de las fuentes de financiamiento, los recursos provenientes del Estado, otras fuentes externas y recursos propios.	12.1.1.1 Existencia de información acerca de las fuentes de financiamiento, los recursos provenientes del Estado, otras fuentes externas y recursos propios.
		12.1.1.2 Existencia de un estudio comparativo entre los recursos generados por la Institución y los recursos provenientes de otras fuentes externas.
12.1.2.	Estabilidad y solidez financiera que garantice el cumplimiento, a mediano plazo, de las acciones propuestas en el plan de desarrollo institucional.	12.1.2.1 Existencia de soportes en los que se pueda evidenciar la estabilidad financiera de la Institución que garantice el cumplimiento, a mediano plazo, de las acciones propuestas en el plan de desarrollo institucional.

		12.1.2.2 Existencia de soportes en los que se pueda evidenciar la solidez financiera de la Institución que garantice el cumplimiento, a mediano plazo, de las acciones propuestas en el plan de desarrollo institucional.
12.1.3.	Políticas y estrategias para la asignación, ejecución y evaluación presupuestal y de ejecución financiera en atención al cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y el logro de las metas del plan de desarrollo institucional.	12.1.3.1 Existencia de políticas para la asignación, ejecución y evaluación presupuestal y de ejecución financiera en atención al cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y el logro de las metas del plan de desarrollo institucional. 12.1.3.2 Existencia de estrategias para la asignación, ejecución y evaluación presupuestal y de ejecución financiera en atención al cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y el logro de las metas del plan de desarrollo institucional.
12.1.4.	Estructura del presupuesto y de la deuda en los últimos cinco años. Plan de cancelación de compromisos.	12.1.4.1 Existencia de una estructura del presupuesto y de la deuda en los últimos cinco años. 12.1.4.2 Existencia y cumplimiento del plan de cancelación de compromisos.
12.1.5.	Estabilidad financiera manifiesta en ejercicios de auditoría y control fiscal.	12.1.5.1 Existencia de ejercicios de auditoría y control fiscal al interior de la Institución. 12.1.5.2 Existencia de soportes que puedan evidenciar la estabilidad financiera manifiesta en ejercicios de auditoría y control fiscal.
12.1.6.	Cumplimiento de los requerimientos presupuestales que se desprenden del proyecto institucional y de las actividades académicas y de bienestar.	12.1.6.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de los requerimientos presupuestales que se desprenden del proyecto institucional y de las actividades académicas y de bienestar.
12.1.7	Organización eficiente y funcionarios eficaces para el manejo financiero.	12.1.7.1 Existencia de soportes que permitan evidenciar la eficiencia de la organización en el manejo financiero de la misma. 12.1.7.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la eficacia de los funcionarios encargados del manejo financiero de la Institución.
12.1.8	Transparencia en el manejo de los recursos financieros y buenas prácticas de auditoría certificada. Las instituciones deben demostrar la reinversión de sus excedentes en su desarrollo misional.	12.1.8.1 Existencia de soportes que permitan demostrar la transparencia en el manejo de los recursos financieros y buenas prácticas de auditoría certificada 12.1.8.2 Existencia de soportes que permitan evidenciar la reinversión de los excedentes de la Institución en sus funciones misionales.

## 4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la autoevaluación se utilizan las siguientes técnicas de recolección de información:

**4.1 Análisis de contenido documental:** Para verificar la existencia de registros y soportes que evidencian el cumplimiento de diversas características y aspectos a estudiar.

**4.2 Encuestas:** Recoge opiniones y percepciones sobre diversos aspectos del funcionamiento de la Institución. Las preguntas pueden ser cerradas, abiertas y de opción múltiple. Se recomienda utilizar en lo posible preguntas con respuestas de opción múltiple. La encuesta se utiliza cuando los consultados son grupos numerosos, generalmente de más de 10 personas. Puede aplicarse al universo o a una muestra representativa del mismo. En las encuestas se pretende asegurar la participación de todos los estamentos que hacen parte de la comunidad universitaria.

**4.3 Entrevistas:** Implica la comunicación personal entre el entrevistador y el entrevistado con la finalidad de conocer a profundidad o detalle sobre algunos de los aspectos del funcionamiento de la Institución. Se aplica cuando se cuenta con un informante o un número reducido de informantes. La entrevista puede ser estructurada o semiestructurada.

**4.4 Observación:** Con la finalidad de complementar la información obtenida a través de las entrevistas y encuestas, en ciertos casos se aplica la observación; por ejemplo, para contrastar la existencia visible de recursos materiales o físicos de apoyo al programa. La observación es una técnica directa de recolección de información, que se vale del ojo del observador, quien, luego de identificar el objeto de su observación, diseña un registro para consignar sus observaciones. El instrumento de esta técnica se denomina guía de observación o registro observacional, que puede estar estructurado con una lista de verificación o una tabla de doble entrada que correlaciona el indicador con los aspectos que se observan y las escalas de valoración. De esta forma, la observación sirve para verificar y dar confiabilidad a la información obtenida por otras técnicas.

**4.5 Grupos focales:** Esta técnica de recolección de información consiste en realizar una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada,

en donde se procura que un grupo de personas seleccionadas por el comité de autoevaluación discutan y elaboren, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación, por ejemplo, una detección de necesidades de formación en el personal docente. Si se logra generar un ambiente adecuado y se controlan las variables necesarias, se obtiene información valiosa tanto del contexto, relaciones y actores directamente involucrados en la temática en estudio.

**4.6 Taller:** El taller es una técnica de análisis, evaluación, reflexión grupal y de construcción de acuerdos y consensos. Además, contribuye a generar actitudes y compromisos para el cambio. En algunos casos esta técnica sirve para verificar la información adquirida mediante la aplicación de otras técnicas. En el presente modelo de autoevaluación el taller se utiliza con sectores amplios de la institución.

## 5. CRITERIOS DE PONDERACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

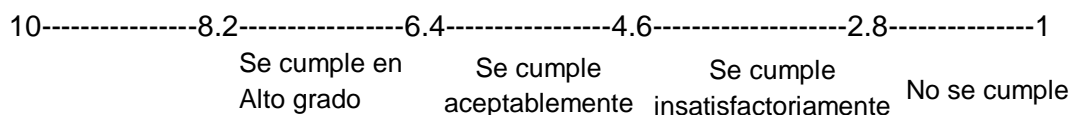
Este punto consiste en establecer el nivel de cumplimiento de los 170 aspectos agrupados alrededor de 30 características y estas, a su vez, alrededor de 12 factores, identificados por el CNA como centrales en el servicio educativo de la educación superior, por lo cual se constituyen en los mínimos indispensables para merecer el reconocimiento de la excelencia. Como resultado de largas y detenidas sesiones de análisis, de parte de reconocidos especialistas en la materia, resulta lógico asumir que todas las características son igualmente importantes y que por tanto es necesario establecer una unidad de medida común para todas.

Se propone, entonces, como unidad de medida, una escala numérica de 1 a 10 puntos, en la que 1 es el mínimo puntaje posible y 10 el máximo puntaje posible de cada aspecto; a esta escala numérica de 10 puntos le corresponde otra escala de tipo cualitativo, en la que se describen los niveles de cumplimiento:

1. Se cumple plenamente.
2. Se cumple en alto grado.
3. Se cumple aceptablemente.
4. Se cumple insatisfactoriamente.
5. No se cumple.

Como técnica para establecer la correspondencia entre los puntos (1 a 10) obtenidos por cada aspecto en la escala numérica y el nivel de cumplimiento correspondiente (una de las cinco categorías), se adopta el escalamiento tipo Likert, de tal forma que, para el efecto, se aplica la siguiente escala:

Puntos



Se cumple  
plenamente

El escalonamiento tipo Likert resulta de dividir por 5, las unidades que hay entre el límite inferior y el límite superior de la escala, para obtener el tamaño del intervalo y con él, a partir del límite inferior, construir la escala.

Los puntos de cada aspecto se obtienen calificando las respuestas dadas por los estamentos institucionales a las diferentes técnicas de recolección de la información.

La calificación de las características, por su parte, resulta de la sumatoria de los puntos obtenidos por los aspectos que le corresponden y la de los factores, de la sumatoria de los puntos obtenidos por las características que cada uno de ellos agrupa.

## 6. SISTEMA DE PONDERACIÓN

Para definir el sistema de ponderación de los factores del modelo de autoevaluación institucional de la UDI, en primera instancia se clasificaron los factores en tres tipos:

- **Factores Estratégicos:** Proporcionan directrices a los diferentes factores y son responsabilidad de los órganos de gobierno de la institución principalmente. Pertenecen a esta categoría el factor 1 (Misión y Proyecto Institucional).
- **Factores Misionales:** Determinan la razón de ser de la institución y apuntan al cumplimiento de los objetivos de la educación superior. Pertenecen a esta categoría el Factor 2 (Los Estudiantes), el Factor 3 (Profesores), el Factor 4 (Procesos Académicos), el Factor 6 (Investigación y creación artística y cultural) y el Factor 7 (Pertinencia e impacto social).
- **Factores de Apoyo:** Brindan soporte a los Factores Misionales. Pertenecen a esta categoría el Factor 5 (Visibilidad Nacional e Internacional), el Factor 8 (Procesos de autoevaluación y autorregulación), el Factor 9 (Bienestar Institucional), el Factor 10 (Organización, gestión y administración), el Factor 11 (Recursos de apoyo e infraestructura física) y el Factor 12 (Recursos financieros).



Al interior de cada característica, tendrá un mayor peso la característica que tenga un mayor número de aspectos. Finalmente todos los aspectos tendrán igual peso dentro del modelo de autoevaluación. En otros términos, se trata de una ponderación que nos acerca a la lectura hecha por el CNA respecto de lo que es importante y su correspondiente combinación, al interior de una Institución de Educación Superior. En la siguiente tabla aparece el ejercicio correspondiente.

**PONDERACIÓN RESULTANTE DE VALORAR EL CUMPLIMIENTO DE CADA ASPECTO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA ESCALA DE 1 A 10**

<b>FACTOR 1</b>	<b>Características</b>	<b>No. de aspectos</b>	<b>Puntaje mínimo posible</b>	<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>Peso de la característica en el factor</b>	<b>Peso de la Característica y del Factor en el Programa</b>
	1	6	6	60	66,67	6.667%
	2	1	1	10	11,11	1,111%
	3	2	2	20	22,22	2,222%
Sub Total		9	9	90	100,00	<b>10%</b>

<b>FACTOR 2</b>	<b>Características</b>	<b>No. de aspectos</b>	<b>Puntaje mínimo posible</b>	<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>Peso de característica en el factor</b>	<b>Peso de la Característica y del Factor en el Programa</b>
	1	5	5	50	35,71	5,3565%
	2	4	4	40	28,58	4,287%
	3	5	5	50	35,71	5,3565%
Sub Total		14	14	140	100,00	<b>15%</b>

<b>FACTOR 3</b>	<b>Características</b>	<b>No. de aspectos</b>	<b>Puntaje mínimo posible</b>	<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>Peso de característica en el factor</b>	<b>Peso de la Característica y del Factor en el Programa</b>
	1	5	5	50	26,31	3,9465%
	2	7	7	70	36,84	5,526%
	3	3	3	30	15,79	2,3685%
	4	2	2	20	10,53	1,5795%
	5	2	2	20	10,53	1,5795%
Sub Total		19	19	190	100,00	<b>15%</b>

<b>FACTOR 4</b>	<b>Características</b>	<b>No. de aspectos</b>	<b>Puntaje mínimo posible</b>	<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>Peso de característica en el factor</b>	<b>Peso de la Característica y del Factor en el Programa</b>
	1	5	5	50	50,00	9,5%
	2	2	2	20	20,00	3,8%
	3	3	3	30	30,00	5,7%
<b>Sub Total</b>		<b>10</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>19%</b>

<b>FACTOR 5</b>	<b>Características</b>	<b>No. de aspectos</b>	<b>Puntaje mínimo posible</b>	<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>Peso de característica en el factor</b>	<b>Peso de la Característica y del Factor en el Programa</b>
	1	10	10	100	55.56	2,2224%
	2	8	8	80	44.44	1,7776%
<b>Sub Total</b>		<b>18</b>	<b>18</b>	<b>180</b>	<b>100</b>	<b>4%</b>

<b>FACTOR 6</b>	<b>Características</b>	<b>No. de aspectos</b>	<b>Puntaje mínimo posible</b>	<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>Peso de característica en el factor</b>	<b>Peso de la Característica y del Factor en el Programa</b>
	1	6	6	60	30,00	3,9%
	2	14	14	140	70,00	9,1%
<b>Sub Total</b>		<b>20</b>	<b>20</b>	<b>200</b>	<b>100</b>	<b>13%</b>

<b>FACTOR 7</b>	<b>Características</b>	<b>No. de aspectos</b>	<b>Puntaje mínimo posible</b>	<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>Peso de característica en el factor</b>	<b>Peso de la Característica y del Factor en el Programa</b>
	1	10	10	100	71,43	5,7144%
	2	4	4	40	28,57	2,2856%
<b>Sub Total</b>		<b>14</b>	<b>14</b>	<b>140</b>	<b>100</b>	<b>8%</b>

<b>FACTOR 8</b>	<b>Características</b>	<b>No. de aspectos</b>	<b>Puntaje mínimo posible</b>	<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>Peso de característica en el factor</b>	<b>Peso de la Característica y del Factor en el Programa</b>
	1	5	5	50	45,46	1,3638%
	2	4	4	40	36,36	1,0908%
	3	2	2	20	18,18	0,5454
<b>Sub Total</b>		<b>11</b>	<b>11</b>	<b>110</b>	<b>100</b>	<b>3%</b>

<b>FACTOR 9</b>	<b>Características</b>	<b>No. de aspectos</b>	<b>Puntaje mínimo posible</b>	<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>Peso de característica en el factor</b>	<b>Peso de la Característica y del Factor en el Programa</b>
	1	10	10	100	100,00	4,0%
<b>Sub Total</b>		10	10	100	100	<b>4%</b>

<b>FACTOR 10</b>	<b>Características</b>	<b>No. de aspectos</b>	<b>Puntaje mínimo posible</b>	<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>Peso de característica en el factor</b>	<b>Peso de la Característica y del Factor en el Programa</b>
	1	7	7	70	30,44	0,9132%
	2	8	8	80	34,78	1,0434%
	3	8	8	80	34,78	1,0434%
<b>Sub Total</b>		23	23	230	100	<b>3%</b>

<b>FACTOR 11</b>	<b>Características</b>	<b>No. de aspectos</b>	<b>Puntaje mínimo posible</b>	<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>Peso de característica en el factor</b>	<b>Peso de la Característica y del Factor en el Programa</b>
	1	8	8	80	57,14	1,7142%
	2	6	6	60	42,86	1,2858%
<b>Sub Total</b>		14	14	140	100	<b>3%</b>

<b>FACTOR 12</b>	<b>Características</b>	<b>No. de aspectos</b>	<b>Puntaje mínimo posible</b>	<b>Puntaje máximo posible</b>	<b>Peso de característica en el factor</b>	<b>Peso de la Característica y del Factor en el Programa</b>
	1	8	8	80	100,00	3,0%
<b>Sub Total</b>		8	8	80	100	<b>3%</b>

<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>170</b>	<b>170</b>	<b>1700</b>		<b>100</b>
----------------	-----------	------------	------------	-------------	--	------------